

BOLETIN

OFICIAL

■ **Actividades / Atividades**

- Realizadas en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, España, Honduras, México, Paraguay, Perú y Portugal

■ **Programas / Programas**

- Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas
- Programa Iberoamericano "Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en Iberoamérica"

■ **Convenios / Convênios**

- Desarrollo del Proyecto "Escuelas Rancho por Escuelas Dignas" en Panamá
- Creación del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa de Colombia
- Acuerdo entre la OEI y la Fundación Telefónica (España)
- Otros convenios

■ **Normativa / Normativa**

- Creación de las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel
- Creación de los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa

■ **Agenda / Agenda**

■ **Nombramientos / Nomeações**

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

BOLETIN

O F I C I A L

■ Actividades / Atividades	3
<ul style="list-style-type: none"> • Realizadas en Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, España, Honduras, México, Paraguay, Perú y Portugal 	
■ Programas / Programas	17
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas • Programa Iberoamericano “Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en Iberoamérica” 	
■ Convenios / Convênios	31
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del Proyecto “Escuelas Rancho por Escuelas Dignas” en Panamá • Creación del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa de Colombia • Acuerdo entre la OEI y la Fundación Telefónica (España) • Otros convenios 	
■ Normativa / Normativa	43
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel • Creación de los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa 	
■ Agenda / Agenda	53
■ Nombramientos / Nomeações	59

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

Boletín Oficial de la OEI, n.º 0, julio de 2007

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,
la Ciencia y la Cultura (OEI)

Bravo Murillo, 38
28015 Madrid, España
Tel.: (34) 91 594 43 82
Fax: (34) 91 594 32 86
oei@oei.es
www.oei.es

Edición a cargo de Proyectos y Producciones Editoriales CYAN S.A.

Impreso en papel PFC.

ACTIVIDADES

ATIVIDADES

Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (2007-2015). Presentación

Madrid, 14 de marzo de 2007

La OEI y la Secretaría General Iberoamericana presentaron en la Casa de América de Madrid este Plan cuyo objetivo es lograr la alfabetización plena de los más de 34 millones de analfabetos que viven en Latinoamérica.

El acto estuvo presidido por los Príncipes de Asturias, Don Felipe de Borbón y Doña Letizia Ortiz, a quienes acompañaron el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi; el Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias; la Ministra de Educación y Ciencia de España, Mercedes Cabrera, y las Secretarías de Estado españolas de Cooperación Internacional, Leire Pajín, y para Iberoamérica, Trinidad Jiménez. Asistieron a esta cita numerosas personalidades de los ámbitos educativo, cultural y diplomático iberoamericano. También estuvo presente Cruz del Carmen, participante en el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de Nicaragua (PAEBANIC), quien ofreció su testimonio sobre cómo la alfabetización le ha cambiado la vida. ■

Carta Cultural Iberoamericana

Madrid, 11 de junio de 2007

La Ministra de Cultura de España, Carmen Calvo; el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, y el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, presentaron en el Museo del Prado de Madrid la Carta Cultural Iberoamericana, un ambicioso proyecto político que sienta las bases para la estructuración del espacio cultural iberoamericano y para la promoción de una posición más fuerte y protagonista de la comunidad iberoamericana ante el resto del mundo en uno de sus recursos más valiosos: su riqueza cultural. ■

Presentación del n.º 8 de la *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*

Madrid, 13 de junio de 2007

El Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Miguel Ángel Quintanilla; la Directora General de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, Eulalia Pérez Sedeño, y el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, presidieron el acto de presentación de este nuevo volumen de la *Revista*, dedicado al profesor español Emilio Muñoz, en el que se publica un dossier sobre la Filosofía de la Política Científica. Antes de finalizar se ofreció a los asistentes información sobre el Máster Oficial de Estudios Sociales de la Ciencia, auspiciado por la Universidad de Oviedo, la Universidad de Salamanca y la OEI, que dará comienzo el próximo mes de octubre en formato semipresencial. ■

Portugal

V Campus Euroamericano de Cooperação Cultural

OEI, Fundação Interarts, Câmara Municipal de Almada, Cultideias

Almada, 8-12 de maio de 2007

A cooperação cultural internacional, tradicionalmente abordada na sua modalidade estatal bilateral, requer uma reformulação de conteúdos e a elaboração e implementação de novos desenhos das políticas culturais de acordo com os tempos. As relações multilaterais protagonizadas por novos actores, a necessidade de fomentar espaços de encontro e colaboração, não só a nível nacional mas também e, de uma forma crescente, no contexto internacional. Também a promoção da cultura inclui a ideia da cooperação cultural como um instrumento de fortalecimento do conhecimento partilhado e a cultura como um elemento central no desenvolvimento local.

Vários documentos internacionais, como a Convenção sobre Diversidade Cultural da UNESCO, o Relatório Mundial sobre o Desenvolvimento Humano de 2004 o a Carta Cultural Iberoamericana (CCI), demonstram a actualidade e interesse dos processos culturais na agenda internacional. Este facto tem sido acompanhado por processos regionais e locais que, por sua vez, sublinham a importância da cultura na vida quotidiana das sociedades e foram analisadas as dinâmicas actuais e os canais de cooperação descentralizada através dos quais projectos de países e continentes distintos podem participar em processos de colaboração regular.

O encontro, mais um vez foi promovido pela OEI e pela Fundação Interarts, tendo como parceiros, em Portugal, o Município de Almada

e a CultIdeias e con apoios institucionais dos Ministérios da Cultura de Portugal, e de Espanha, da Agência Espanhola de Cooperação Internacional (AECI), do Observatório das Actividades Culturais de Portugal (OAC), da Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra e da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade Nova de Lisboa.

O V CAMPUS teve como o objetivo, tendo em conta o contexto em que se realiza, contribuir para a preparação da presidência portuguesa da União Europeia que se inicia em Julho de 2007.

O tema âncora, transversal a todo o CAMPUS, foi a “Cooperação e Diálogo Intercultural”, relevando-se como ideias centrais o trabalho das redes culturais americanas e europeias, a investigação sobre temas da cultura, e a temática da criação, da diversidade e do desenvolvimento.

O Campus de Almada constituiu um espaço privilegiado para fomentar o intercâmbio no âmbito da cooperação cultural internacional através da transmissão de conhecimentos, do intercâmbio de experiências, da construção de projectos comuns e do trabalho em redes; reflectir sobre o papel da cultura na cooperação internacional e a sua implicação nas diferentes realidades sociais e políticas; aprofundar as novas práticas das redes culturais; contar com os agentes da sociedade civil para contruir experiências partilhadas de forma a fomentar o papel da cultura na sociedade; aprofundar o debate, desde a diversidade cultural; capacitar os profissionais; interpretar necessidades e contribuir para o fomento do diálogo institucional e fortalecer a diversidade de cultural na sociedade e na cooperação cultural. ■

Oficina Regional en Brasília

Brasil

5.ª Bienal de Arte e Cultura da União Nacional dos Estudantes Brasil-África: Um rio chamado Atlântico

Río de Janeiro, 27 de janeiro-2 de fevereiro de 2007

O evento teve a finalidade de realizar um amplo debate acerca das estreitas relações historicamente construídas com o continente africano. ■

Encontro Municipalista Brasil-Angola

Brasília, DF, e Unaí, Minas Gerais, 26 de fevereiro-1 de março de 2007

Debateu temas que se relacionam com o modelo federativo brasileiro, os sistemas de controle sobre gestão pública e a eficácia das políticas públicas. ■

Lançamento do livro *Mapa da violência dos municípios brasileiros*

Brasília, DF, 27 de fevereiro de 2007
Lançamento do livro no Ministério da Saúde, obra do sociólogo Julio Jacobo Waiselfisz, que nos dá um panorama da violência em todos os 5.562 municípios brasileiros. ■

II Seminário Internacional sobre Desenvolvimento Inclusivo: Políticas Públicas de Educação

São Paulo, 22 de março de 2007

A educação inclusiva enfrenta enormes desafios no Brasil. O evento discutiu medidas que podem ser tomadas imediatamente com imenso ganho para toda a sociedade. ■

II Encontro Nacional do Programa Escolas-Irmãs

Brasília, DF, 27 de março de 2007

Evento para gestores e professores de mais de 150 escolas participantes do Programa Escolas-

Irmãs e integrantes de movimentos sociais, com o objetivo de valorizar ainda mais a educação e mostrar sua importância na formação da cidadania e do fortalecimento da democracia. ■

V Congresso Internacional de Educação - Uma Escola para Cidadãos

São Paulo, 11 de abril de 2007

Rio de Janeiro, 2 de maio de 2007

O Congresso teve com propósito propor uma reflexão sobre o papel da escola na construção e na propagação de valores e atitudes para uma convivência social responsável e solidária. ■

Lançamento do Prêmio VIVALEITURA - 2007

Brasília, DF, 23 de abril de 2007

Trata-se da segunda edição de este Prêmio. ■

III Encontro de Estudos Multidisciplinares em Cultura

Salvador, Bahia, 23-25 de maio de 2007

Visa a desenvolver pesquisas multidisciplinares em cultura, consolidando-se como referência para as investigações na área dos estudos da cultura. ■

II Seminário Internacional sobre Federalismo e Desenvolvimento

Brasília, DF, 21-23 de maio de 2007

Evento da Associação Brasileira de Municípios (ABM), com o objetivo de possibilitar a troca de informações e de intercâmbio entre as experiências de controle social e participação cidadã e democrática na gestão pública. ■

Oficina temática “Violência e Cidadania - Mapa da Violência no Brasil”

Brasília, DF, 23 de maio de 2007

Oficina desenvolvida no II Seminário Internacional sobre Federalismo e Desenvolvimento, com o objetivo de apresentar a temática do livro *Mapa da violência dos municípios brasileiros*, fornecendo subsídios para a implementação de políticas públicas integradas e intersetoriais de prevenção das violências, promoção da saúde e da cultura de paz. ■

Cafundó

Brasília, DF, 23 de maio de 2007

Lançamento do filme *Cafundó – uma história de outro mundo*, sobre o lendário João de Camargo, um escravo liberto tido como milagreiro que viveu no final do século 19 e início do século 20. ■

Oficina Regional en Buenos Aires

Argentina

Concurso Caminos del MERCOSUR: “Río de la Plata, un mundo a descubrir”

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Uruguay, 2007

Este proyecto consiste en el desarrollo de un Concurso anual de carácter histórico-literario, en el que participan estudiantes de nivel medio (16 y 17 años) de todos los Estados nacionales del MERCOSUR, cuyo lema va cambiando de acuerdo con la elección realizada por cada país anfitrión. Sus objetivos específicos son generar un espacio de participación estudiantil en los diversos campos de la cultura y el saber, orientado al desarrollo de actividades culturales, pedagógicas y recreativas; estimular la producción intelectual sobre la región y el proceso de integración desde los distintos saberes disciplinares a través de producciones escritas, y fortalecer los lazos de reciprocidad y la solidaridad entre los estudiantes de la región respetando la diversidad cultural. El pasado mes de mayo se inició la edición del Concurso correspondiente a este año. ■

Programa Nacional de Convivencia Escolar

Provincia de Mendoza, 2007

El día 2 de marzo dieron comienzo las actividades de este Programa implementado por el Ministerio

de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina, entre ellas los encuentros de capacitación que se están desarrollando en la provincia de Mendoza. La OEI, que actúa como observadora, participa también a través de ponencias. Como resultado de estas acciones, todos los directores de escuelas medias de la provincia recibirán capacitación en Convivencia Escolar. ■

Pasantía de funcionarios y maestros del Ministerio de Educación de El Salvador

Buenos Aires, 29-30 de enero de 2007

En el marco del Programa “Educo” del Ministerio de Educación del El Salvador, y de conformidad con lo establecido en el convenio suscrito entre dicho Ministerio y la Oficina Regional de la OEI en San Salvador, esta Pasantía se realizó con el propósito de recabar información y conocer otras perspectivas que se estén realizando en el Ministerio de Argentina en temas relacionados con la experiencia que implementan. Para ello, los pasantes, quienes trabajan en el Programa desde su inicio, mantuvieron entrevistas con el cuerpo técnico y con funcionarios del Ministerio, y visitaron sus instalaciones. Entre las reuniones mantenidas cabe destacar la habida con funcionarios de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional. ■

Programa Eurosocietal. Seminario internacional y visita de estudios: “La experiencia argentina en Política Educativa para los Contextos de Encierro”

Ciudad de Buenos Aires, Río Grande y Ushuaia, 16-20 de abril de 2007

Como parte de las acciones realizadas por el Programa Eurosocietal-Educación para el tema de trabajo “Educación en prisiones”, se desarrolló en Argentina esta actividad cuyos objetivos fueron compartir y acordar objetivos comunes, sensibilizar a los decisores institucionales para contar con un respaldo institucional regional que acompañe las acciones emprendidas, y generar acciones de intercambio y de cooperación con otras redes. ■

IV Jornadas de Formación y Desarrollo del Profesorado

Mar del Plata, 19-20 de abril de 2007

Estas Jornadas fueron organizadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se desarrollaron conferencias, mesas de debate, presentaciones de investigaciones, etc. ■

Primer Concurso de Ensayos sobre “Las industrias culturales en la Ciudad de Buenos Aires y su incidencia en el desarrollo cultural, social y económico”

Buenos Aires, 1 de abril-30 de junio de 2007

El objetivo del Concurso fue promover el interés en el estudio de las relaciones entre cultura, economía y sociedad a partir del análisis de las industrias culturales de la Ciudad de Buenos Aires. ■

XVIII Encuentro sobre el Estado de la Investigación Educativa

“Investigación acción: teorías y prácticas”. Reunión preparatoria

Córdoba (Argentina), 7 de mayo de 2007

Participaron en esta reunión los miembros de REDIN@ con el objetivo de intercambiar novedades, proyectos, investigaciones y experiencias que se encuentren en desarrollo en los centros asociados, así como revisar su Acta de Intención, evaluar las acciones llevadas a cabo y definir la dinámica de trabajo para el año en curso. También se analizaron las posibilidades de llevar adelante proyectos en común y definir el tema central del XVIII Encuentro del Estado de la Investigación Educativa. ■

Programa Eurosocietal. Trayecto formativo “Educación en contextos de encierro: desafíos, problemas y perspectivas”

Buenos Aires, 14-18 de mayo de 2007

La propuesta del Trayecto Formativo está dirigida a equipos técnicos provinciales, supervisores, directivos y/o docentes de instituciones educativas en establecimientos penitenciarios e institutos de menores, con el fin de que se constituyan en un grupo de capacitación para el resto de los actores del ámbito educativo en esas dependencias (efecto multiplicador). Este dispositivo se propone generar espacios de reflexión, intercambio y capacitación, poniendo una nueva mirada en ámbitos donde las complejidades y contradicciones se agudizan, haciendo más visibles los efectos de la desigualdad y de la expulsión. ■

III Foro Latinoamericano de Educación

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007

El Foro, destinado a jóvenes y docentes, giró en torno a las percepciones de ambos grupos sobre la escuela que tienen y la que quieren, las relaciones con los profesores y con los conocimientos, los problemas que intuyen, sus demandas y críticas. ■

Diplomado virtual en Educación Técnico Profesional

Mayo-diciembre de 2007

Este Diplomado se realiza en el marco del Convenio suscrito entre la Universidad Tres de Febrero y la OEI, y constituye una opción de formación de pregrado para profesionales que se desempeñan en el campo de la educación técnico profesional, la educación tecnológica, la educación técnica o la formación profesional,

intentando sentar las bases de una capacitación continua dentro de esta disciplina. Para los participantes que poseen formación de grado, el Diplomado articula con la carrera de especialización en educación y trabajo. La programación está definida en términos de competencias. Se identifica una competencia general y ocho unidades de competencia. La estructura curricular está organizada en nueve módulos. La duración total del Diplomado virtual es de 400 horas. ■

Chile

Pasantía de autoridades educativas de Honduras

Santiago de Chile, 3-4 de mayo de 2007

Se confeccionó la agenda de trabajo y se efectuó la coordinación de la logística general de esta Pasantía. Dicha labor se realizó en forma conjunta con el Ministerio de Educación, el Ministerio del Interior, la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la UNESCO, Ciudad Sur (asociación de diez municipios de la zona sur de Santiago), la Asociación Gremial de Corporaciones Municipales de Chile, la Asociación Chilena de Municipalidades, la Municipalidad de El Bosque y la Municipalidad de Conchalí, que recibieron a los pasantes hondureños. ■

Intercambio de experiencias sobre Descentralización del Sistema Educativo entre representantes y autoridades locales, departamentales y nacionales de las Repúblicas de Honduras y de Chile

Santiago de Chile, 5-13 de mayo de 2007

El intercambio se realizó con la participación de los Ministros de Educación, y Gobernación y Justicia de Honduras. Sus objetivos fueron profundizar en el análisis del sistema educativo chileno en lo referente al traspaso de funciones desde la administración central a los municipios; conocer las articulaciones existentes entre el gobierno central y las alcaldías en los aspectos relacionados con los servicios educativos; analizar las posibles adecuaciones de experiencias chilenas exitosas en el marco de la realidad hondureña, y fortalecer la comunicación entre los diversos actores del proceso educativo hondureño. Cada participante deberá realizar un informe sobre los aspectos más relevantes de la experiencia adquirida. ■

Paraguay

Curso de Matemática

Asunción, 30 de enero-1 de febrero
4-5 de mayo de 2007

Curso semipresencial dirigido a docentes. Se realizaron tres instancias presenciales: noviembre-diciembre de 2006, enero-febrero y mayo de 2007. La última instancia se realizará en agosto coincidiendo con el Congreso Nacional de Matemática ■

IV Reunión de la Comisión de Seguimiento de PRODEPA KO'E PYAHU

Asunción, 26-28 de febrero de 2007

Se analizaron y aprobaron los siguientes puntos: evaluación de la Fase I de PRODEPA KO'E PYAHU (Programa de Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos del Paraguay); memoria económica de las subvenciones 1616/05, 944/06 y 893/05; informe del documento de formulación para la II Fase del Programa (2007-2011); plan operativo anual para el ejercicio 2007, y propuesta de recomendaciones de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. ■

Curso sobre Proyectos de Cooperación Internacional

Asunción, 7-9 de marzo de 2007

Curso introductorio de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo, dictado por la OEI a funcionarios de la Secretaría Nacional de Deportes en el marco del convenio firmado por ambas instituciones. ■

Habilitación de la Cátedra Iberoamericana

Asunción, 23 de mayo de 2007

La Cátedra Iberoamericana de la UNIBE (Universidad Iberoamericana) inició su actividad con la presentación de la ponencia titulada "El desafío de la integración iberoamericana". ■

Congreso Internacional de Alfabetización

Asunción, 31 de mayo-1 de junio de 2007

Organizado conjuntamente por la OEI y el Viceministerio de Educación, en el Congreso participaron responsables técnicos de planes y programas de alfabetización y/o educación de jóvenes y adultos de los ministerios de Educación y de organismos de cooperación, así como alfabetizados. ■

II Curso en línea de Evaluación Educativa

Junio de 2007 - febrero de 2008

Con 77 participantes procedentes de varios países iberoamericanos comenzó la segunda edición de este Curso, que tiene la finalidad de cooperar en la difusión y el aprendizaje de enfoques, criterios y metodologías evaluativas adecuadas para aumentar la calidad técnica de los profesionales de la educación. Para propiciar la mejora de la calidad de los sistemas educativos de los países iberoamericanos, este curso desarrolla un programa de formación a distancia y en línea que contribuya a fomentar nuevas capacidades en contenidos básicos de evaluación, siendo esta un componente estratégico que brinda información útil para la toma de decisiones, tanto en relación con procesos de innovación como con cada uno de sus elementos a nivel micro y macro. Su objetivo central es facilitar la formación de profesionales de la educación en las áreas básicas de la evaluación educativa, así como fortalecer la formación de los equipos técnicos de los sistemas nacionales de evaluación. ■

Oficina Regional en Lima

Perú

Mesa redonda sobre Bibliotecas, Archivos e Historia Cultural

Lima, 25 de enero de 2007

Después de colaborar con la Biblioteca Nacional para la catalogación, traslado y puesta en uso de la "Colección Franklin Pease para la Historia Andina", se organizó un mesa redonda sobre el tema y una exposición bibliográfica y documental de los materiales trasladados. ■

Maestría Internacional sobre Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Minerales

Lima, 26 de marzo de 2007

Clausura del curso de 2006 e inauguración de la edición 2007 de esta Maestría. ■

I Encuentro de Docentes del Programa Iberoamericano de Cooperación Escolar: Proyecto Diálogo entre Culturas (PICE), y difusión pública del mismo

Lima y provincias, 27-29 de marzo de 2007

Se realizaron diversas reuniones de intercambio de experiencias educativas y culturales de los profesores de las escuelas españolas y peruanas implicadas en el proyecto, para consolidar las relaciones interinstitucionales ya establecidas, y presentación de estas experiencias a otros centros educativos de Lima. ■

Red de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI). Relaciones de la universidad con los sectores productivos y de gobierno

Lima, 27 de marzo de 2007

Presentación pública de la Red IDI creada por cinco universidades (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Agraria de La Molina, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

y Universidad Peruana Cayetano Heredia). Su objetivo es profundizar las relaciones con las empresas y con el Estado. ■

Visita del Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi

Lima, 28 de marzo de 2007

En reuniones con los funcionarios de la Oficina Regional de la OEI en Lima, expertos del mundo educativo, cultural y científico, los viceministros de Educación y el Ministro de Relaciones Exteriores, Marchesi reiteró el propósito de la Organización de seguir apoyando las políticas de educación, cultura y ciencia y tecnología, y especialmente en proyectos relacionados con alfabetización, formación de maestros, educación científica, educación por el arte y descentralización de la gestión educativa, a través, entre otros medios, de la creación de un Instituto de Desarrollo de Innovación Educativa. Estas mismas ideas fueron el tema de las entrevistas que mantuvo el Secretario General con los medios de comunicación. ■

Red de Instituciones Educativo-Productivas para Desarrollar Capacidades Locales en la Región Apurímac

Abancay (Apurímac), 1 de abril de 2007

Firma del convenio y estudio sobre la relación educación/producción para la selección de los centros educativos beneficiarios, e inicio de las actividades. ■

Desarrollo de competencias productivas y emprendedoras en jóvenes de Paruro

Paruro (Cusco), 1 de abril de 2007

Inicio de la formulación del proyecto y gestiones para la firma del convenio correspondiente con las autoridades educativas. ■

Convocatoria a los agregados culturales iberoamericanos en la OEI

Lima, 16 de abril de 2007

Con la finalidad de facilitar la difusión de actividades y promover sinergias entre las diversas acciones de cooperación. ■

Culminación del Proyecto Educativo Regional de Cajamarca

Cajamarca, 18 de abril de 2007

Entrega a la ciudadanía, a la comunidad educativa y a las autoridades de la región de Cajamarca del PER, con todos los instrumentos que le acompañan. La difusión y socialización del PER se hizo en los meses de abril y mayo. ■

Presentación del libro *Caminos para la inclusión en la educación superior*

Lima, 9 de mayo de 2007

Para la edición de esta obra y su posterior distribución se unieron las capacidades de la OEI y de la Fundación Equitas de Chile, con el apoyo de la Fundación Ford. ■

Conclusión del Proyecto Educativo Regional de Cusco

Cusco, 31 de mayo de 2007

Después de dos años de trabajo se entrega a la ciudadanía, a la comunidad educativa y a las autoridades de la región de Cusco el PER, con todos los instrumentos que le acompañan. ■

Otras actividades

Mediante la asistencia técnica de los expertos de la OEI y de otros apoyos puntuales, la Oficina Regional en Lima ha participado en: a) Encuentros y seminarios sobre “Reformas de la educación superior en el Perú” (Lima, 25 de enero), “Elaboración de la lista roja peruana de bienes culturales” (Lima, 16-18 de enero), “Ética, política y tolerancia” (Lima, 19-23 de febrero), “Arguedas y la interculturalidad” (Lima, 12 de abril); b) Presentaciones de libros como *Sakra Boccata* (Lima, 23 de abril), *Tolerancia: Interpretación de la experiencia de la tolerancia* (Lima, 3 de mayo); c) Lanzamiento de las primeras acciones del Fondo para el Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) (Lima, 26 de febrero), que la OEI ayudó a constituir; d) Desarrollo de seminarios en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) (5-9 de marzo), y apoyo a la participación de la región en los cursos organizados desde Madrid; e) Coordinaciones y desarrollo de actividades del Programa Eurosocietal. ■

Oficina Regional en México, D.F.

México

Encuentro Iberoamericano sobre Distribución Cinematográfica

Guadalajara, Jalisco, 26-27 de marzo de 2007

Este Encuentro fue convocado por la SEGIB, la OEI y la AECI, con el apoyo de los Programas

ACERCA e Ibermedia, y del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Durante las sesiones de trabajo se realizó un diagnóstico de la distribución del cine iberoamericano en el mercado internacional. ■

I Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Reformas Educativas y Calidad de la Enseñanza

México, D.F., 18-20 de abril del 2007

Con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Fundación Santillana se reunió el Grupo de Expertos de la OEI para

definir los cometidos del propio Grupo, estableciendo los objetivos, las tareas y la agenda de actividades. Se realizaron tres sesiones de trabajo, la primera de carácter interno, la segunda junto a los responsables de las reformas educativas de la SEP y de los Gobiernos de los Estados, y una tercera que estuvo abierta al público. ■

Oficina Regional en San Salvador

El Salvador

Feria del Proyecto de Apoyo para la Erradicación del Trabajo Infantil a través de la Educación Emprendedora

Sonsonate, 17 de febrero de 2007

Se presentaron las 23 cooperativas de producción en igual número de stands. Se contrataron una compañía de teatro y dos de danza para contribuir al espectáculo de la feria. ■

Reunión de coordinación para definir acciones de “Toma mi mano” con el MINED de El Salvador e Intervida

San Salvador, 22 de febrero de 2007

Esta reunión tuvo por objeto definir estrategias de trabajo conjunto entre la OEI, Intervida-El Salvador y el Ministerio de Educación de dicho país sobre la continuidad y la posibilidad de aportar a la ampliación de cobertura con el Proyecto “Toma mi Mano”. Cada una de las instituciones presentó sus proyecciones de trabajo y, además, se valoraron de manera conjunta los logros obtenidos en el marco de los convenios bilaterales. ■

Evaluación del Proyecto “Una empresa en mi escuela”

Sonsonate, 28 de febrero de 2007

A través de un formato de evaluación diseñado especialmente para este Proyecto, se analizó la ejecución, las repercusiones, los cambios y, específicamente, la feria de negocios. ■

Talleres de capacitación coordinados con el Centro Cultural de España en El Salvador

San Salvador, 12 de marzo-22 de junio de 2007

Se realizaron talleres teórico-prácticos de las especialidades de papel reciclado, añil y carteras de rafia, impartidos a grupos de alumnos que trabajan sus proyectos individualmente y en conjunto. ■

Taller de capacitación a facilitadores de procesos de alfabetización de Intervida, sobre el uso de los módulos “Toma mi mano” y de rotafolios y brochures

San Salvador, 25 de abril de 2007

Se impartió capacitación a veintiún nuevos facilitadores de procesos de alfabetización sobre temas de educación inicial y sobre el Proyecto “Toma mi mano”. Como parte de las actividades se efectuó la presentación de dicho Proyecto, destacándose los logros y avances alcanzados en cada uno de los países centroamericanos. ■

Honduras

Taller sobre “El conflicto como oportunidad de comunicación”

Tegucigalpa, 14 de marzo de 2007

Con este Taller se logró que los participantes reflexionaran sobre el manejo de los conflictos, de tal manera que encuentren en ellos una oportunidad de comunicación entre las partes involucradas, que les favorezca tanto personal como institucionalmente. ■

Capacitación sobre habilidades sociales para la convivencia

Tegucigalpa y Santa Rosa de Copán, 15-17 de marzo de 2007

Esta capacitación estuvo a cargo de la OEI, y se enmarca en el Programa “Orientación Laboral para Jóvenes, con Componente en Valores”, que ejecuta GTZ de manera conjunta con el Instituto Nacional de la Juventud. Se dirigió a jóvenes de las zonas rurales, entre 14 y 25 años de edad, que están, en su mayoría, fuera del sistema educativo y excluidos del sistema laboral. El objetivo fue desarrollar sus habilidades para el trabajo y para la convivencia, y prepararlos en la elaboración de una estrategia personal de empleabilidad, incentivándolos a la toma de decisiones y a la búsqueda de oportunidades de empleo. ■

Seminario-Taller sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales en Centroamérica

Tegucigalpa, Honduras, 29 de marzo de 2007

El Seminario fue impartido por la experta internacional Veronique Guévremont, quien participó activamente como representante del Gobierno de Canadá ante la UNESCO en el proceso de creación de la Convención sobre la Diversidad Cultural, aprobada en el año 2005. El desarrollo del Seminario contó con la colaboración de la Secretaría de Cultura Artes y Deportes, de la OEI, de la Embajada de España en Honduras y de la Asociación Mujeres en las Artes “Leticia de

Oyuela”. La UNESCO, HIVOS, la Fundación AVINA, la Embajada de Canadá en Costa Rica y Guatemala, la OEI y el Centro para la Cooperación Científica y Cultural en América Central de Francia, también patrocinaron una gira regional de la experta Guévremont por Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala, que se realizó del 27 al 30 de marzo. Esta iniciativa promovió el conocimiento y la discusión sobre la Convención y sus implicaciones, así como el establecimiento de un diálogo entre las partes involucradas en el que se determinaron eventuales pasos a seguir. ■

Reunión del Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi, con los Ministros de Educación y Cultura de Centroamérica y Belice, en el marco de la XXVI Reunión Ordinaria de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)

Tela, Departamento de Atlántida, 26-28 de abril de 2007

La CECC realiza anualmente una reunión ordinaria de ministros de Educación y Cultura de sus países miembros, y otra de secretarios nacionales, de acuerdo a un calendario rotativo. Para el financiamiento de los proyectos, la CECC gestiona recursos técnicos y financieros con diversos países, organismos y agencias de cooperación internacional.

En este sentido, la CECC ha manifestado a la OEI su deseo de coordinar acciones para la implementación de proyectos de interés en el área, para lo cual invitó a su Secretario General, Álvaro Marchesi, a participar en su XXVI Reunión Ordinaria.

Durante su intervención Marchesi hizo referencia a los proyectos que la OEI lleva a cabo para apoyar la educación y la cultura en el área centroamericana, e hizo especial referencia a los Institutos de Innovación Educativa que se organizarán en varios países, uno de ellos orientado a la atención de jóvenes con necesidades especiales. ■

PROGRAMAS

PROGRAMAS

Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas

Objetivos

El objetivo general del Plan Iberoamericano de Alfabetización (PIA) es universalizar, en el menor tiempo posible y en cualquier caso antes de 2015, la alfabetización en la región, y ofrecer a la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica la posibilidad de terminar su educación, al menos hasta la finalización de la educación básica, en el marco de la educación para todos a lo largo de toda la vida.

Objetivos específicos

1. Desarrollar en todos los países planes nacionales de universalización de la alfabetización, que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica.
2. Instalar en la región un concepto y una visión renovados y ampliados de la alfabetización, consistentes en integrar este proceso inicial de aprendizaje en la educación básica de personas jóvenes y adultas.
3. Destinar y consolidar en los presupuestos nacionales una financiación suficiente para la alfabetización y para la educación básica de personas jóvenes y adultas, y, sensibilizar a los organismos y a las organizaciones de cooperación, especialmente a los de financiación, con el objeto de complementar los presupuestos nacionales cuando la situación del país no permita atender sus necesidades en el período establecido.
4. Promover la cooperación multilateral entre los países iberoamericanos en materia de alfabetización y de educación permanente.
5. Articular el Plan con estrategias para la prevención del fracaso y del abandono escolar en la educación básica de cada país, como estrategia necesaria para prevenir el analfabetismo.

Destinatarios

Las personas analfabetas en Iberoamérica, cuyo número se estima en unos 34 millones, así como las que no alcanzaron el nivel básico de conocimientos, lo que equivale a decir los más pobres y excluidos del desarrollo social, económico y político.

Líneas de acción

1. Apoyo a la formulación y desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización que contemplen la continuidad educativa hasta completar la educación básica

Para ello se apoyarán estrategias nacionales de alfabetización de amplio alcance. En 2007/2008 se identificarán y/o formularán apoyos nacionales a las siguientes iniciativas:

- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Colombia.
- Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Nicaragua.
- Programa de Educación Alternativa, Comprensivo de Acciones de Alfabetización y Educación Permanente en Bolivia.

Se continuará con el apoyo al PRODEPA en Paraguay:

- Programa de Educación Básica Bilingüe y Media de Jóvenes y Adultos en Paraguay (PRODEPA KO'É PYAHU). Fase II.

Asimismo, y dentro de las iniciativas del Plan Iberoamericano, se identificarán y llevarán a cabo dos apoyos con alto impacto social y valor de ejemplificación a programas nacionales de alfabetización en El Salvador y Honduras.

Para la implementación de todas las acciones anteriormente descritas, se cuenta con la colaboración y apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Además de lo expuesto, diversas Comunidades Autónomas españolas financiarán proyectos de alfabetización y educación permanente en República Dominicana (Junta de Castilla-León); Nicaragua (Generalitat Valenciana) y Colombia (Junta de Andalucía).

2. El Plan Iberoamericano de Alfabetización planificará y desarrollará una estrategia de comunicación en torno a la alfabetización y a los progresos del Plan

- Documentar y divulgar ampliamente la información y el conocimiento disponibles en torno a la alfabetización, como fase inicial de la educación básica de adultos en Iberoamérica.
- Comunicación y difusión de las acciones y progresos del Plan.

En concreto, en el marco del “**2007, Año Iberoamericano de la Alfabetización**”, se desarrollarán acciones de carácter regional y nacional con el fin de su celebración:

- Concurso en el que se reconocerá en cada uno los países a la experiencia más relevante de alfabetización y educación básica de adultos.
- Semana Iberoamericana de la Alfabetización (acto regional, más actos en cada país con formato común).
- Campaña regional de concienciación social.
- Congreso Iberoamericano de la Alfabetización (Cuba).
- Encuentro Internacional de Alfabetizadores y Educadores de Personas Jóvenes y Adultas.
- Museo Iberoamericano de la Alfabetización (La Habana).

3. Formación de redes e intercambio de las experiencias y los recursos educativos que utiliza cada país

El Plan ayudará a los países iberoamericanos a fortalecer la comunicación, el intercambio y la cooperación entre ellos. Asimismo, se definirá un marco de articulación con organismos y redes que estén trabajando sobre el tema.

- Fortalecimiento de la red de unidades de educación, alfabetización y educación básica de adultos de los ministerios de Educación de la región.
- Colaboraciones puntuales con programas de la Cumbre Iberoamericana (ATEI).
- Participación en otras redes regionales (RIEJA, impulsada por el Ministerio de Educación y Ciencia de España) o internacionales.
- Constitución de un grupo de expertos OEI que acompañen y asesoren las acciones del Plan Iberoamericano.
- Coordinar acciones con los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa (IDIEs) que la OEI está impulsando en distintos países, entre cuyos campos de actuación esté la alfabetización y la educación permanente.

4. Investigación y sistematización

- *Investigación:* En el diseño del Plan Operativo 2007, realizado con los países de la región, se identificaron dos temas de estudio: costos de la alfabetización y la educación básica de las personas adultas en los países; y estrategias para llegar a la población iletrada.
- *Sistematización:* Se elaborará un portafolio de experiencias y de metodologías implementadas en la región, a efectos de su divulgación y de su intercambio.
- *Construcción de un sistema regional de indicadores* de seguimiento y evaluación (cuantitativos y cualitativos).
- *Publicaciones:* Se diseñará un plan de publicaciones en coherencia con la línea editorial de la OEI.

5. Coordinación y asistencia técnica

El objetivo de esta estrategia es fortalecer y promover los programas de alfabetización y educación permanente. Para ello, en el marco del PIA y de acuerdo con el mandato recibido por la OEI de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, se llevarán a cabo las acciones siguientes:

- Acciones de información e intercambio de experiencias, de investigación y de formación.
- Apoyo a la elaboración de mapas nacionales de analfabetismo y planes nacionales.
- Fortalecimiento de las estructuras institucionales de educación de personas jóvenes y adultas. Apoyo continuo desde los IDIEs.

6. Coordinación y sinergia con otras iniciativas internacionales y regionales

El Plan articulará acciones con otras iniciativas multilaterales en materia de alfabetización y de educación básica de adultos.

De acuerdo con esta estrategia la OEI suscribirá convenios de cooperación en los que se incorporan acciones conjuntas en materia de alfabetización y educación permanente con:

- Convenio Andrés Bello
- UNESCO-OREALC
- CECC

Con ello se asegura el más alto nivel de coordinación interagencial y de complementariedad.

También se buscará la coordinación de sus acciones con las iniciativas de la sociedad civil en los países y a nivel regional.

7. Otras acciones de seguimiento, apoyo y coordinación por parte de la OEI

- Grupo de expertos iberoamericanos e IDIEs (Equipo del Instituto de Paraguay y especialistas en ocho IDIEs).
- Acciones genéricas de difusión e información (Cumbre de Montevideo, presentación en Casa de América, página web, México, publicaciones, etc.).
- Reuniones con ministerios (Cartagena).

Presupuesto tentativo para las acciones prioritarias previstas

a) Acciones vinculadas con las reuniones de redes

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Red iberoamericana de unidades de educación, alfabetización y educación permanente (una reunión en 2007 y dos en 2008)	65.000	65.000
Participación en otras redes regionales (RIEJA) e internacionales. (Estimación de cuatro participaciones)	6.500	6.500
Reuniones Grupo de Expertos OEI (dos al año)	91.000	91.000
Reuniones responsables de los IDIEs especializados en alfabetización (una en 2007 y dos en 2008)	19.500	19.500
Total	182.000	182.000

b) Acciones de comunicación y divulgación del PIA

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Concurso de experiencias relevantes de alfabetización y educación permanente	13.000	0
Semana Iberoamericana de la Alfabetización (actos en todas las Oficinas Regionales)	39.000	0
Congreso Iberoamericano de la Alfabetización (Cuba)	0	117.000
Encuentro Internacional de Alfabetizadores y Educadores de Personas Jóvenes y Adultas	0	65.000
Museo Iberoamericano de la Alfabetización (La Habana)	0	13.000
Página web del PIA	26.000	26.000
Total	78.000	221.000

c) Acciones vinculadas con la investigación y la sistematización

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Estudio sobre los costos de la alfabetización y la educación básica de las personas adultas	3.900	9.100
Estudio sobre estrategias para llegar a la población iletrada	3.900	9.100
Portafolio de experiencias y metodologías	6.500	13.000
Sistema regional de indicadores de seguimiento y evaluación	6.500	13.000
Mapas nacionales de analfabetismo	5.200	7.800
Plan de publicaciones	52.000	52.000
Total	78.000	104.000

d) Asistencias técnicas

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Asistencias técnicas vinculadas con el fortalecimiento institucional de las unidades de educación de personas jóvenes y adultas (una en 2007 y tres en 2008)	32.500	97.500
Asistencias técnicas vinculadas con el apoyo a planes nacionales (una en 2007 y tres en 2008)	32.500	97.500
Total	65.000	195.000

e) Coordinación y sinergia con otras iniciativas internacionales y regionales

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Acciones de coordinación con organismos internacionales	6.500	13.000
Acciones de coordinación con iniciativas de la sociedad civil	6.500	13.000
Total	13.000	26.000

f) Apoyo a la formulación y el desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización

Actuaciones prioritarias	País	Financiación	Presupuesto US\$
Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos	Colombia		2.600.000
Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos	Nicaragua		1.300.000
Programa de Educación Básica Bilingüe y Media de Jóvenes y Adultos	Paraguay	AECI	1.690.000
Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos	Bolivia		520.000
Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Adultos	El Salvador		325.000
Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Adultos	Honduras		325.000
Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Adultos: Enriquillo	República Dominicana	Junta de Castilla-León	390.000

Actuaciones prioritarias	País	Financiación	Presupuesto US\$
Proyecto de Alfabetización y Educación Básica de Adultos: León y Chinandega	Nicaragua	Generalitat Valenciana	764.400
Proyecto de Alfabetización y Educación Permanente	Colombia	Junta de Andalucía	1.560.000
Total apoyo a planes nacionales			9.474.400

g) Apoyo a las unidades de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos de los ministerios iberoamericanos a través de los IDIEs

País	Financiación	% Presupuesto del IDIE destinado al PIA	Importe US\$
(Mercosur) Paraguay	MEC de España	El 100% de su presupuesto es para alfabetización	390.000
Argentina	Xunta de Galicia	30% para alfabetización, resto para formación docente y educación infantil	78.000
El Salvador	Junta de Extremadura	30% para alfabetización, resto para valores, y educación y TICs	78.000
Honduras	Gobierno de Cantabria	30% para alfabetización, resto para valores y administración educativa	130.000
Nicaragua	Gobierno de Asturias	30% para alfabetización, resto para valores y formación docente	156.000
República Dominicana	MEC de España	30% para alfabetización, resto para valores y educación inclusiva	70.200
Colombia	Gobierno de Aragón	30% para alfabetización, resto para valores y formación docente	156.000
Ecuador	Junta de Castilla-La Mancha	30% para alfabetización, resto para valores y educación infantil	78.000
Perú	Generalitat Valenciana	30% para alfabetización, resto para valores y formación docente	163.800
Total presupuesto de los IDIEs dedicados al PIA			1.300.000

h) Coordinación, seguimiento y evaluación del PIA

Acciones previstas	Presupuesto US\$	
	2007	2008
Gestión y administración	45.500	58.500
Asesoría y evaluación	19.500	32.500
Total	65.000	91.000

i) Montos globales comprometidos por línea de acción

Líneas de acción	Presupuesto US\$
	2007-2008
Formación de redes e intercambio de experiencias y recursos educativos	364.000
Acciones de comunicación y divulgación del PIA	299.000
Investigación y sistematización	182.000
Asistencias técnicas	260.000
Coordinación y sinergia con otras iniciativas internacionales y regionales	39.000
Apoyo a la formulación y el desarrollo de planes nacionales de universalización de la alfabetización	9.474.400
Apoyo a las unidades de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos de los ministerios iberoamericanos a través de los IDIEs	1.300.000
Coordinación, seguimiento y evaluación del PIA	156.000
Total	12.074.400

Programa Iberoamericano “Apoyo a la Calidad de la Educación Básica en Iberoamérica”*

Objetivo

El objetivo general del Programa es contribuir a fortalecer y mejorar la calidad de la oferta educativa a través del apoyo a las políticas públicas orientadas a la promoción de la escolaridad y a la plena inclusión educativa de todos los niños y adolescentes, que les garantice la educación de calidad a la que todos tienen derecho. Se trata de apoyar a los países en sus propias estrategias de desarrollo a través de un conjunto de acciones centradas en la lucha contra el fracaso escolar, la formación docente, la evaluación y la promoción de la lectura y de las bibliotecas escolares.

Actuaciones prioritarias

1. Reformas educativas y calidad de la enseñanza.
2. Promoción de la escolaridad y prevención del fracaso escolar.
3. Mejora de los procesos de acceso a la docencia y acompañamiento a los primeros desempeños docentes (formación de docentes noveles).
4. Apoyo a la evaluación del sistema educativo y de las escuelas.
5. Promoción de la lectura y de las bibliotecas escolares.

Estrategias de actuación

1. Reformas educativas y calidad de la enseñanza

Objetivos:

- Animar a la reflexión sobre las reformas educativas.
- Detectar los factores responsables del cambio educativo.
- Favorecer acuerdos políticos y sociales para mejorar la educación.
- Reflexionar sobre la gobernabilidad del sistema educativo, la descentralización y la autonomía de las escuelas.
- Impulsar la participación social en la educación.

Líneas de acción:

- Constituir un grupo de expertos que acompañen y asesoren en la temática.
- Desarrollar una página web (AECI).
- Elaborar informes y materiales.
- Coordinar un documento sobre el futuro de la educación iberoamericana (AECI).

* Con el apoyo presupuestario de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de la Fundación Santillana.

2. Promoción de la escolaridad y prevención del fracaso escolar

Objetivos:

- Desarrollo de un programa integral para la prevención del fracaso escolar, reducción de la repetición de curso que permita la disminución del abandono escolar y la mejora de la calidad.
- Formación de supervisores y directores para que dispongan de estrategias adecuadas de intervención.
- Apoyo a los ministerios de Educación para favorecer iniciativas eficaces en este ámbito.
- Intercambio de experiencias y de información para mejorar la actuación educativa.

Líneas de acción:

- Elaboración de un programa de actuación en algunas zonas de dos países latinoamericanos especialmente preocupados por esta cuestión, que tenga en cuenta todos los factores sociales, familiares, de escolarización temprana, de condiciones de enseñanza, de atención a la diversidad de los alumnos, de formación de supervisores y directores y de apoyo a los alumnos con dificultades.
- Coordinar acciones con los Institutos para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIEs) que la OEI está impulsando en diferentes países.
- Elaboración y aplicación de instrumentos técnicos de apoyo a la supervisión y a la gestión de la educación.
- Intercambio de experiencias de países y de escuelas.
- Página web de referencia.
- Publicación (2): ensayo pedagógico sobre el tema y recopilación reflexionada de cuatro o cinco experiencias significativas.

3. Mejora de los procesos de acceso a la docencia y acompañamiento a los primeros desempeños docentes (formación de docentes noveles)

Objetivos:

- Focalizar la intervención de las administraciones públicas en estos temas.
- Contribuir a presentar modelos viables de acceso a la docencia, de selección del profesorado y de acompañamiento en los primeros años de ejercicio profesional (docentes noveles).
- Establecer relaciones entre la formación inicial, la selección de los profesores, la formación en ejercicio y la carrera profesional.

Líneas de actuación:

- Análisis de la situación de los países en relación con las temáticas de acceso a la docencia y con el acompañamiento a los primeros desempeños profesionales.
- Análisis y debate acerca de la elaboración de modelos de selección del profesorado.
- Desarrollo y oferta de modelos de formación de profesores noveles.
- Selección de dos o tres países para realizar una intervención específica.
- IDIEs.
- Establecer redes de intercambio de experiencia de profesores noveles y de materiales.
- Página web sobre el tema.
- Publicación (2), ensayos y experiencias de países sobre esta cuestión.

4. Apoyo a la evaluación del sistema educativo y de las escuelas

Objetivos:

- Contribuir a la elaboración de un sistema de indicadores educativos.
- Colaborar en la integración de las iniciativas existentes.
- Elaborar modelos de evaluación del sistema educativo.
- Elaborar modelos de evaluación de escuelas.
- Asesorar a los ministerios de Educación en sus políticas en este campo.

Líneas de actuación:

- Elaborar y publicar un sistema de indicadores educativos y sociales en colaboración con las instituciones comprometidas en este objetivo.
- Crear una red de expertos en este campo.
- Apoyar los proyectos de modernización y formación de las unidades de estadística y de información de los ministerios.
- Difundir modelos de evaluación de los sistemas educativos y de las escuelas.
- Realizar evaluación de los sistemas educativos cuyos países lo demanden.
- Ofrecer un curso virtual de Evaluación de la Educación.

5. Promoción de la lectura y de las bibliotecas escolares

Objetivos:

- Promover en las escuelas las actividades de lectura.
- Crear comunidades educativas lectoras.
- Potenciar las bibliotecas escolares.
- Promover la integración de las bibliotecas escolares en las redes de bibliotecas públicas.
- Establecer una relación estable con el CERLALC.

Líneas de acción:

- Constitución de un grupo de expertos sobre esta temática.
- Elaboración de modelos de incorporación de la lectura, como instrumentos de aprendizaje, en las materias de ciencias sociales y ciencias de la naturaleza.
- Apoyo a concursos latinoamericanos que fomenten la lectura (Premio Viva Lectura, con la Fundación Santillana).
- Elaboración de modelos de bibliotecas escolares.
- Estudio sobre las bibliotecas escolares en América Latina.
- Desarrollo de algunas experiencias de fortalecimiento de las bibliotecas escolares, integración en la red de bibliotecas públicas y apoyo a la lectura en las escuelas. Articulación con programas como “Ciudades educadoras”.
- Apoyo a iniciativas que relacionen la lectura en la escuela con los escritores, poetas, autores dramáticos, y otros representantes del mundo literario y cultural.
- Apoyo a iniciativas que fomenten la lectura de los autores de países fronterizos: Brasil-Paraguay-Argentina; Ecuador-Colombia; Colombia-Venezuela, etc. (ej. MERCOSUR LEE).
- Apoyo a la formación de bibliotecarios escolares.
- Creación de una página web sobre lectura y bibliotecas escolares.
- Colaboración con la Biblioteca Virtual desarrollada por el Banco de Santander.

Presupuesto

El Programa Iberoamericano “Apoyo a la Calidad de la Educación Básica” cuenta con el apoyo financiero e institucional de la cooperación española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, así como de la Fundación Santillana.

Acciones previstas	Presupuesto US\$
1. Reformas educativas y calidad de la enseñanza	285.600
- Grupo de expertos sobre reformas y calidad de la enseñanza	260.000
- Documento sobre el futuro de la educación iberoamericana	7.800
- Página web	7.800
2. Promoción de la escolaridad y prevención del fracaso escolar	259.400
- Actuación en dos países	143.000
- Elaboración de instrumentos para la supervisión	26.000
- Intercambio de experiencias	52.000
- Página web	13.000
- Publicaciones	26.000
3. Mejora de los procesos de acceso a la docencia y acompañamiento a los primeros desempeños docentes (formación de docentes noveles)	260.000
- Documento de análisis	13.000
- Red de expertos y elaboración de modelos	130.000
- Experiencias en dos países	78.000
- Página web	13.000
- Publicaciones	26.000
4. Apoyo a la evaluación del sistema educativo y de las escuelas	247.000
- Grupo de expertos y elaboración de modelos (apoyo del Instituto de Evaluación de España: 52.000)	104.000
- Apoyo a la formación de unidades de estadística	65.000
- Creación de un Sistema de Indicadores (se cuenta con el apoyo del Instituto de Evaluación de España: 39.000)	39.000
- Página web	13.000
- Publicaciones	26.000
- Curso virtual (se autofinanza)	
5. Promoción de la lectura y de las bibliotecas escolares	361.400
- Red de expertos y elaboración de modelos	130.000
- Estudio sobre las bibliotecas escolares (adicional presupuestario de los Gremios de Editores, CERLALC y la Fundación Sánchez Ruipérez)	156.000
- Iniciativa de incorporación de la lectura a dos áreas curriculares	36.400
- Página web	13.000
- Publicaciones	26.000
Total	1.403.400

CONVENIOS

CONVÊNIOS

Convenio específico de cooperación para el desarrollo del Proyecto “Escuelas Rancho por Escuelas Dignas” en Panamá

Este Convenio ha sido suscrito por la Asociación Pro Obras de Beneficencia, el Ministerio de Educación de Panamá y la OEI, a fin de realizar la formulación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Proyecto denominado “Escuelas Rancho por Escuelas Dignas”.

Por parte de Panamá firmaron Vivian Fernández de Torrijos, Primera Dama de la República, y Miguel Ángel Cañizales, Ministro de Educación.

En febrero de 2007 se puso en marcha el Proyecto aprovechando la visita efectuada a

Panamá por el Secretario General de la OEI, Álvaro Marchesi.

Su objetivo es erradicar cincuenta escuelas totalmente ranchos y edificar en su lugar escuelas dignas. Treinta y seis de esas escuelas serán licitadas, adjudicadas, contratadas, supervisadas y entregadas por la OEI, y el resto serán construidas directamente por los donantes.

Se quiere dotar a estas escuelas del equipo básico para los estudiantes y los docentes. Esta tarea se realiza a través del Despacho de la Primera Dama. ■

Acuerdo con el Gobierno de Aragón (España) para la creación del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa de Colombia

Enmarcado en el Convenio Marco de Colaboración que mantienen desde hace años el Gobierno de Aragón (España) y la OEI, se firmó el 30 de marzo el Protocolo Adicional 2007, que contempla la puesta en marcha del Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa de Colombia.

El Gobierno de Aragón y la OEI consideran que la formación del profesorado es uno de los principales factores dinamizadores y cualificadores de los sistemas educativos, en tanto que los docentes están llamados a concretar en el aula los esfuerzos que en materia pedagógica plantean los países.

Desde la década de los ochenta el desarrollo y la mejora de la formación docente ha sido abordado con frecuencia, lo que ha

llevado a la progresiva transformación de los perfiles y las competencias del profesorado iberoamericano, registrando en la década siguiente una evolución desde el concepto puramente vocacional hacia el concepto de la docencia como profesión, pero presentando aún hoy numerosos retos para la mejora de la calidad de unos sistemas educativos que han realizado notables esfuerzos y avances en sus niveles de cobertura cuantitativa.

■ Antecedentes

Los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa son el componente organizativo e instrumental clave en el modelo de cooperación técnica y cualificada propuesto por la OEI. Esta Organización pretende la creación y puesta en

marcha de un Instituto en la República de Colombia en colaboración con el Gobierno de Aragón. Este Instituto orientará su acción cooperadora hacia el fortalecimiento institucional.

En el Plan Anual de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo 2006 se introduce, por primera vez, Colombia como “país de atención especial” en el cual la cooperación se concentraría en sectores directamente relacionados con sus principales carencias de desarrollo.

El borrador del Plan de Atención Especial de Colombia, que está en su última fase de consenso por la Cooperación Española, señala como Objetivo Estratégico Global:

“El objetivo global que identifica y justifica la importante presencia de la Cooperación Española en Colombia y al que pretenden aportar todas las actuaciones y acciones de la misma y sus distintos actores es: contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos de la violencia directa y promuevan el desarrollo humano sostenible, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.”

En el borrador del Plan Anual de la Cooperación aragonesa para el Desarrollo (2007) el Gobierno de Aragón ha propuesto centrarse, en materia educativa, en el apoyo a la universalización de la educación básica, con especial referencia a niñas y mujeres; en la cualificación y formación del profesorado; en la dotación de recursos educativos básicos, así como en la alfabetización de adultos. Todo ello matizado por el hecho de que África Subsahariana aparece con peor índice educativo, mientras que Iberoamérica enfrenta más problemas de calidad.

■ Objetivo general

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación en la República de Colombia, mediante la instalación y puesta en funcionamiento en la ciudad de Bogotá de un órgano consultivo y de gestión educativa orientado hacia la formación del profesorado.

■ Enfoque estratégico

La OEI ha detectado en el ámbito iberoamericano numerosos problemas y carencias, entre los que se resaltan los siguientes:

- La heterogeneidad y desarticulación de la organización institucional de la formación inicial del profesorado.
- El alejamiento de los circuitos de formación de la práctica escolar y de los contextos socioculturales de donde proceden los alumnos.
- La desarticulación de los circuitos de profesionalización y formación continua.
- Los sesgos propios de las tradiciones curriculares en la formación para los diferentes niveles, desatendiendo u omitiendo cuestiones referidas al conocimiento y a la comprensión de diferentes culturas, lenguas, organizaciones comunitarias, etnias y otras peculiaridades.
- Desconocimiento de los procesos y condiciones reales del trabajo de los docentes.

■ Marco de actuación

Desde la perspectiva de la formación docente, se abordarán tres áreas temáticas: educación infantil, educación en valores y para la ciudadanía, y alfabetización y educación permanente de personas adultas.

El IDIE de la República de Colombia desarrollará su actividad a través de tres tipos de actuaciones:

- *Información, intercambio de experiencias y buenas prácticas:* Actuaciones orientadas a la sensibilización de la comunidad educativa y a la socialización de logros en materia de las áreas de interés del IDIE. Incluye la gestión del conocimiento especializado mediante la sistematización de información, el intercambio de experiencias y la puesta en común de buenas prácticas de formación del profesorado en las áreas de alfabetización permanente de personas adultas, educación infantil y educación en valores y para la ciudadanía.

- *Fortalecimiento institucional:* El IDIE trabajará de forma coordinada con las autoridades colombianas responsables del sistema educativo, ofreciendo posibilidades de desarrollo de asistencias técnicas estructuradas que promuevan la mejora de competencias institucionales en materia de formación

docente, tanto a nivel central como a nivel departamental y municipal.

- *Mejora de competencias:* Se desarrollarán acciones directas de trabajo con docentes, directivos, supervisores y responsables educativos para contribuir a la mejora de las competencias individuales de cada rol. ■

Acuerdo entre la OEI y la Fundación Telefónica (España)

En base al Convenio Marco existente entre ambas instituciones, se firmó en Madrid, el día 11 de mayo, un Protocolo Adicional que pone en marcha nuevas iniciativas de interés común.

El Acuerdo, que fue suscrito por Javier Nadal, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación, y Álvaro Marchesi, Secretario General de la OEI, se concreta en los siguientes puntos:

I. Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa (en adelante IDIE) especializado en Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en Brasil

- *Objetivo general:* Promover el desarrollo de políticas públicas en el uso de las TICs, preferentemente en el ámbito educativo, en el entorno de la sociedad del conocimiento.
- *Objetivo específico:* Estructurar y poner en funcionamiento un órgano consultivo y de gestión en materia de TICs aplicadas a la educación, en el ámbito Iberoamericano.
- *Tipos de actividades:* Asistencia técnica, sensibilización y formación, sistematización y divulgación.

II. Participación en el grupo de altos expertos iberoamericanos sobre TICs

Fundación Telefónica propondrá dos expertos de reconocido prestigio y, a través de

ellos, se responsabilizará, junto con la OEI, de actividades de coordinación entre este grupo y el Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa.

III. Extensión de la educación infantil y garantías de derechos de la infancia

Fundación Telefónica, a través del experto que proponga, participará en el grupo que a tal efecto se cree para la extensión de la educación infantil y garantías de los derechos de la infancia.

IV. Premio iberoamericano sobre experiencias escolares en uso educativo de TICs

Como ampliación del actual premio EDUCARED que lleva a cabo Fundación Telefónica, mediante el presente Protocolo se crea, en el ámbito del conjunto de Estados miembros de la OEI, un premio destinado a reconocer al centro educativo que lleve a cabo la mejor experiencia de uso de las TICs, en entorno escolar, el cual será creado e identificado como Premio “Categoría OEI”, en el marco EDUCARED.

El Consejo Rector especificará y regulará todos los aspectos relacionados con la convocatoria, difusión, bases y valoración, fallo y dotación de este “Premio OEI”. ■

Otros convenios

Secretaría General

Protocolo Adicional n.º 1 al Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno de las Islas Baleares y la OEI, representados por Encarnación Pastor Sánchez, Consejera de Inmigración y Cooperación, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 15 de marzo de 2007, en Palma de Mallorca (España).

Objetivo: Ejecutar un proyecto de actuación consistente en la realización de un estudio previo para llevar a cabo un programa de formación destinado a mejorar el uso de las remesas de dinero que efectúan los emigrantes a sus países de origen, denominado “Remesas y desarrollo”. ■

Convenio de Colaboración entre la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid (Consejería de Inmigración) y la OEI, sobre Cooperación al Desarrollo en Perú, representados por Lucía Figar de Lacalle, Presidenta de la Agencia, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 10 de abril de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Desarrollo de competencias emprendedoras para jóvenes de Paruro, Cusco. ■

Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alorcón (Madrid) y la OEI, representados por Enrique Cascallana Gallastegui, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 13 de abril de 2007, en Alorcón, Madrid (España).

Objetivo: Regular cuantas actividades y relaciones sean necesarias para la realización de programas y proyectos de cooperación que se consideren de interés mutuo, y con carácter preferente para las instituciones firmantes, en los ámbitos de la educación y la

cultura en los países miembros de la Comunidad Iberoamericana. ■

Protocolo Adicional n.º 1 al Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alorcón (Madrid) y la OEI, representados por Enrique Cascallana Gallastegui, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 13 de abril de 2007, en Alorcón, Madrid (España).

Objetivo: Realización de la iniciativa denominada “Programa de Cooperación en Materia Educativa en la República de Guinea Ecuatorial”. ■

Anexo al Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia (España), la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED (España) y la OEI, representados por Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, Ministra de Educación y Ciencia; Juan A. Gimeno Ullastres, Rector de la UNED, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 30 de abril de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Convocar, organizar e impartir el Curso de Experto Universitario. ■

Protocolo Adicional n.º 1 al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación SM y la OEI, representados por Leoncio Manuel Fernández Bernardo, representante de la Fundación, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 4 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Apoyar al grupo de expertos iberoamericanos sobre educación en valores y para la ciudadanía. Crear y poner en funcionamiento un Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa en México. ■

Convenio de Colaboración entre la Agencia Regional para la Inmigración y la Cooperación de la Comunidad de Madrid (Consejería de Inmigración), y la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, representados por Lucía Figar de Lacalle, Presidenta de la Agencia, y Álvaro Marchesi Ullastres, Presidente de la Fundación. Firmado el 8 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Apoyo local a través de expertos en materia de identificación, análisis y seguimiento de proyectos y/o programas de cooperación para el desarrollo. ■

Protocolo Adicional n.º 1 al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Santillana y la OEI, representados por Emiliano Martínez Rodríguez, del Patrono de la Fundación, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 9 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Apoyo al funcionamiento de grupos de expertos en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación, Reformas Educativas y Lectura. Patrocinio de la *Revista Iberoamericana de Educación (RIE)*. ■

Protocolo Adicional n.º 2 al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Santillana, Indra Sistemas, S.A., y la OEI, representados por Emiliano Martínez Rodríguez, del Patrono de la Fundación; Regino Moranchel y Luis Enrique Hernández, representantes de Indra Sistemas, y

Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 9 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Apoyo al funcionamiento de grupos de expertos en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación. ■

Protocolo Adicional n.º 1 al Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Telefónica y la OEI, representados por Javier Nadal Ariño, Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación, y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 11 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Creación y puesta en funcionamiento de un Instituto de Desarrollo e Innovación Educativa especializado en Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Brasil. Participación en el grupo de altos expertos iberoamericanos sobre TICs. Extensión de la educación infantil y garantías de derechos de la infancia. Convocar un premio iberoamericano sobre experiencias escolares en uso educativo de TICs. ■

Convenio de Colaboración entre el Instituto de la Mujer y la OEI, representados por Rosa María Peris Cervera, Directora General del Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España), y Álvaro Marchesi Ullastres, Secretario General de la OEI. Firmado el 30 de mayo de 2007, en Madrid (España).

Objetivo: Organizar las II Jornadas sobre Mujeres, Paz y Educación, que se celebrarán en Cartagena de Indias (Colombia). ■

Oficina Regional en Bogotá

Convenio de Colaboración entre Contraloría de Cundinamarca (Colombia) y la OEI, representados por Juan Carlos Medina Ovalle, Contralor de Cundinamarca, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de

la OEI. Firmado el 4 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Capacitar a la comunidad para el mejoramiento del control social en los municipios de Cundinamarca. ■

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OEI, representados por Juana Inés Díaz Tafur, Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media; Paul Martín, Representante de la Oficina del Área para Colombia y Venezuela de UNICEF, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 4 de mayo de 2007, en Colombia.

Objetivo: Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, administrativos, físicos y financieros para implementar iniciativas que contribuyan a la puesta en marcha de los lineamientos de política educativa para la primera infancia en las entidades territoriales del país. ■

Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Salud de Colombia y la OEI, representados por Luis Eduardo Mejía Mejía, Director General del Instituto Nacional de Salud, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 1 de marzo de 2007, en Colombia.

Objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros para desarrollar, bajo un mecanismo de cooperación, los proyectos de investigación que permitan la solución de problemas prioritarios en salud a nivel nacional. ■

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y la OEI, representados por Juan Lozano Ramírez, del Ministerio de Ambiente, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 15 de febrero de 2007, en Bogotá (Colombia).

Objetivo: Aunar esfuerzos para fortalecer en todo el territorio nacional los temas que en el ámbito del ordenamiento y desarrollo territorial corresponden al Ministerio, en cabeza de su dirección de desarrollo territorial. ■

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y la OEI, representados por Juan Lozano Ramírez, del Ministerio de Ambiente, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 9 de enero de 2007, en Bogotá (Colombia).

Objetivo: Aunar esfuerzos para la implementación ágil de todas las actividades, y fortalecimiento de los procesos, articulación y coordinación de las diversas acciones institucionales del orden nacional y sectorial en procura de resolver la problemática habitacional. ■

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y la OEI, representados por Claudia Patricia Mora Pineda, Viceministra de Ambiente, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 29 de marzo de 2007, en Bogotá (Colombia).

Objetivo: Aunar esfuerzos para el desarrollo del Sistema Nacional Ambiental (SINA II), en los componentes de administración, fortalecimiento, auditoría, supervisión e interventora. ■

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia y la OEI, representados por Claudia Patricia Mora Pineda, Viceministra de Ambiente, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 13 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Aunar esfuerzos para fortalecer los procesos, articulación y coordinación de las diversas acciones institucionales del orden nacional y sectorial en procura de resolver la problemática ambiental y facilitar la toma de decisiones, así como apoyar procesos. ■

Convenio de Cooperación entre el Fondo Nacional Ambiental (FONAM) y la OEI, representados por Juan Lozano Ramírez, del Ministerio de Medio Ambiente, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 1 de febrero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Evaluación y seguimiento de proyectos objeto de licencia ambiental y autorizaciones ambientales. ■

Convenio de Cooperación entre el Municipio de El Paso-Cesar y la OEI, representados por José David Ortiz Bolaño, Alcalde del Municipio de El Paso, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 22 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Mejorar la calidad de la educación de los habitantes del Municipio de El Paso-Cesar. ■

Convenio de Cooperación entre el Municipio de El Paso-Cesar y la OEI, representados por José David Ortiz Bolaño, Alcalde del Municipio de El Paso, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 29 de diciembre de 2006, en Colombia.

Objetivo: Cooperar y prestar asistencia técnica para mejorar la calidad del agua destinada al consumo humano, con el fin de disminuir el riesgo de enfermedades y los problemas de salubridad de la población vulnerable del municipio de El Paso-Cesar. ■

Convenio de Cooperación entre el Municipio de Chia y la OEI, representados por Fernando Sánchez Gutiérrez, Alcalde del Municipio de Chia, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 30 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Cooperar y prestar asistencia técnica para que se coadyuve al Municipio de Chia-Cundinamarca a adelantar la realización de las actividades tendientes a lograr

la intervención de espacio público, equipamiento municipal, social y cultural, infraestructura vial y de servicios públicos, transporte, zonas de parques y centros para la convivencia y la proyección comunitaria. ■

Convenio Marco de Cooperación entre el Municipio de Chia y la OEI, representados por Fernando Sánchez Gutiérrez, Alcalde del Municipio de Chia, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado en enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Aunar esfuerzos para la gestión, ejecución y desarrollo de programas y proyectos del plan de desarrollo municipal. Tomando como referencia este Convenio, posteriormente se han suscrito otros de carácter específico para desarrollar los objetivos generales señalados en él. ■

Convenio de Interventoría para la Ejecución de los Proyectos que hacen parte del Convenio n.º 001/2007 entre el Municipio de Chia y la OEI, representados por Fernando Sánchez Gutiérrez, Alcalde del Municipio de Chia, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 5 de febrero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Cooperar y prestar asistencia técnica para que se coadyuve al Municipio a adelantar la realización de las actividades tendientes a lograr intervención de espacio público, equipamiento municipal, social y cultural, infraestructura vial y de servicios públicos. ■

Convenio de Cooperación entre UNICEF, la Corporación Autónoma Regional Atlántico y la OEI, representados por Paul Martín, de UNICEF, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 6 de marzo de 2007, en Colombia.

Objetivo: Asesorar y prestar asistencia técnica para la implementación, el arranque y la puesta en marcha del programa de modernización empresarial del servicio público domiciliario de aseo, y del programa de aprovechamiento y valoración de residuos sólidos. ■

Convenio de Cooperación entre UNICEF y la OEI, representados por Paul Martín, de UNICEF, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 22 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Realizar la formulación del programa de modernización empresarial del servicio público domiciliario de aseo en los municipios de Miranda, Padilla, Corinto y Caloto, así como del modelo empresarial y financiero para la administración y operación del relleno sanitario regional. ■

Convenio de Cooperación entre UNICEF y la OEI, representados por Paul Martín, de UNICEF, y Ángel Martín Peccis, Director Regional de la OEI. Firmado el 1 de enero de 2007, en Colombia.

Objetivo: Diseñar y estructurar el modelo empresarial para la prestación y administración del servicio público domiciliario de aseo, en los componentes de recolección, barrido, limpieza y transporte. ■

Oficina Regional en Brasilia

Convênio de Cooperação entre a Fundação Editora da Universidade Estadual de São Paulo (FEU) e a OEI, representados por José Castilho Marques Neto, Presidente da Fundação Editora da UNESP, e Daniel González, Diretor Regional da OEI. Assinado o 7 de março de 2007, em Brasil.

Objetivo: Desenvolvimento de ações conjuntas nas áreas de educação e cultura, com ênfase na questão do livro, leitura e bibliotecas. ■

Convênio de Cooperação entre as Escolas-Irmãs e a OEI, representados por Rosângela Rondon Rossi, Coordenadora do Programa Escolas-Irmãs, e Daniel González,

Diretor Regional da OEI. Assinado o 29 de março de 2007, em Brasil.

Objetivo: Realizar ações conjuntas com vistas ao desenvolvimento educacional, cultural e ao fortalecimento das ações de educação. ■

Convênio de Cooperación entre a Universidade do Estado da Bahia (UNEB) e a OEI, representados por Lourivaldo Valentim Silva, Reitor da UNEB, e Rosália Guedes, Diretora Interina do Escritório Regional da OEI. Assinado o 31 de maio de 2007, em Brasil.

Objetivo: Desenvolvimento de ações conjuntas entre o Observatório Ibero-Americano de Violências nas Escolas da OEI e a UNEB. ■

Oficina Regional en Buenos Aires

Acta Complementaria al Convenio Marco de Colaboración entre el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) y la OEI, representados por Jorge Neme, Coordinador Ejecutivo del PROSAP, y Darío Pulfer, Director Regional

de la OEI. Firmado el 16 de febrero de 2007, en Buenos Aires (Argentina).

Objetivo: Analizar los estudios de casos seleccionados, y valorar el grado de imbricación de los proyectos del PROSAP en el entramado social y productivo local. ■

Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) y la OEI, representados por José Ramón

Granero, Secretario de SEDRONAR, y Darío Pulfer, Director Regional de la OEI.

Objetivo: Continuar las actividades relativas a la coordinación y ejecución de proyectos de investigación. ■

Oficina Regional en Lima

Convenio Específico de Ejecución n.º 1 entre la Dirección Regional de Educación de Apurímac (DREA) y la OEI, representados por Alfredo Isaac Ortiz Alegría, Director Regional de DREA, y José Ignacio López Soria, Director Regional de la OEI. Firmado el 25 de abril de 2007, en Lima (Perú).

Objetivo: Apoyar a la DREA en la realización del Proyecto “Red de Instituciones Educativas Productivas para Desarrollar Capacidades Locales” en la Región Apurímac. Dicho Proyecto, que se realiza en coordinación con el Ministerio de Educación del Perú y con el apoyo financiero de la Comunidad de Madrid, busca comprometer institucionalmente a la DREA en la implementación de políticas sociales con énfasis en el

tema educación, tratando de construir una interacción social organizada con la sociedad civil. ■

Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y la OEI, representados por Magdalena Chú Villanueva, de la ONPE, y José Ignacio López Soria, Director Regional de la OEI. Firmado el 27 de febrero de 2007, en Perú.

Objetivo: Realizar conjuntamente un ciclo de conferencias bajo el lema “Temas para el Debate Electoral”, sobre el sistema electoral y partidos políticos para el perfeccionamiento del sistema. ■

Oficina Técnica en Tegucigalpa

Convenio de Asistencia entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y la OEI, representados por Marlon Antonio Brevé Reyes, Secretario de Estado en el Despacho de Educación, y Elsa Julia Moruja, Representante de la OEI. Firmado el 23 de enero de 2007, en Tegucigalpa (Honduras).

Objetivo: Prestar asistencia técnica para la gestión administrativa-financiera del Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos de Honduras (PRALEBAH).

Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes de Honduras (SCAD) y la OEI, representados por Rodolfo Pastor Fasquelle, Secretario de Estado en el Despacho de Cultura, Artes y Deportes, y Elsa Julia Moruja, Representante de la OEI. Firmado el 1 de febrero de 2007, en Honduras.

Objetivo: Colaborar en la gestión administrativa y financiera relativa al desarrollo de los Juegos Deportivos Locales, Regionales y Nacionales, favoreciendo así el fortalecimiento de las Casas de la Cultura sede del Consejo Regional. ■

NORMATIVA

NORMATIVA

Resolución del Secretario General por la que se crean las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel de la OEI, y se establece su organización y funcionamiento

Exposición de motivos

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura que, para alcanzar de forma más eficiente los objetivos, tanto generales como específicos, establecidos en sus Estatutos y Reglamento Orgánico, ha desarrollado en los últimos años una amplia red de oficinas regionales y nacionales que permiten acercar a los países su acción de cooperación de una manera más ajustada a las necesidades reales de los mismos.

Así mismo, para cumplir estos objetivos la OEI pretende dotarse de los desarrollos institucionales necesarios que le permitan alcanzarlos con eficacia, en estrecha colaboración con las autoridades de cada país y en contacto directo con su realidad social y educativa. En este contexto se plantea la creación de las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos.

En el futuro la OEI pretende concentrar sus acciones de cooperación tanto en el asesoramiento a las políticas públicas de los países, como en las actividades que se desarrollen en cada uno de ellos. Al mismo tiempo, persigue que sus proyectos de cooperación sean un cauce de colaboración entre las diferentes naciones y que contribuyan a reforzar una perspectiva iberoamericana de la actividad educadora. De esta forma, la OEI aspira a convertirse en la Organización de referencia en el espacio iberoamericano.

Por todo ello, y haciendo uso de las atribuciones que a esta Secretaría General le corresponden y en desarrollo de lo establecido en el artículo 14 de los vigentes Estatutos de la OEI, que establece que el Secretario General podrá estar asistido en materia técnica por comisiones asesoras integradas por expertos de los Estados miembros designados por el Secretario General,

DISPONGO:

Primero. Establecer el marco normativo al que deberá someterse la creación y funcionamiento de las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos, en adelante CAEs, como unidades organizativas, instrumentales y técnicas cuyo objetivo es generar conocimiento, difundirlo y promover la sensibilización de las sociedades y los poderes públicos de Iberoamérica a favor de la educación, la ciencia y la cultura.

Segundo. Corresponde a la Secretaría General de la OEI autorizar de manera singularizada la creación y puesta en funcionamiento de cada una de estas Comisiones Asesoras de Expertos.

Tercero. Las CAEs tendrán como funciones prioritarias:

- a) Interpretar y analizar de la realidad educativa, científica y cultural iberoamericana.
- b) Generar conocimiento y renovación de ideas en el área de su competencia.

- c) Elaborar nuevas estrategias y propuestas de acción.
- d) Asesorar a los ministerios para el diseño y desarrollo de sus políticas educativas, culturales y científicas.
- e) Elaborar documentos, diagnósticos e informes que faciliten la comprensión de las situaciones existentes y elaborar respuestas a sus problemas.
- f) Ser órganos de asesoramiento y consulta privilegiados para la formulación y desarrollo de la acción cooperadora de la Organización.
- g) Llevar a cabo iniciativas de reflexión y discusión, con la más amplia participación social, sobre estudios y propuestas, así como favorecer la información y sensibilización de la sociedad.
- h) Coordinar y evaluar experiencias específicas, bien por ser relevantes o por su carácter ejemplificador, que puedan servir como referencias para programas o políticas más generales.
- i) Cualquier otra función que, de manera justificada, pueda encomendárseles.

La OEI persigue que, con el desarrollo de sus funciones, las CAEs se conviertan en instituciones de referencia en las áreas de especialización asignadas a cada una.

Así mismo, la actividad de las CAEs debe servir para favorecer el intercambio de experiencias, ofrecer modelos satisfactorios de intervención educativa, cultural y científica, así como reforzar la importancia de la cooperación iberoamericana.

Cuarto. Las áreas de especialización temática de las CAEs corresponderán con los objetivos estratégicos de la OEI o con alguna de sus líneas de cooperación prioritarias.

Inicialmente se crearán las siguientes comisiones:

- a) Reformas educativas y calidad de la educación.
- b) Evaluación.
- c) Educación inicial y derechos de la infancia.
- d) Educación técnico profesional.
- e) Alfabetización y educación a lo largo de la vida.
- f) Tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a la educación
- g) Educación en valores y ciudadanía.
- h) Animación a la lectura y bibliotecas escolares.
- i) Educación inclusiva y atención a alumnos con necesidades educativas especiales.
- j) Ciencia, tecnología y sociedad.
- k) Educación artística, cultura y ciudadanía.

El Secretario General de la OEI, mediante Resolución singularizada, autorizará la puesta en funcionamiento de cada Comisión, haciendo constar en ella el nombre de cada uno de sus componentes.

“Formarán parte de las CAEs profesionales de los Estados miembros de la OEI”

Quinto. Los expertos que formarán parte de las CAEs serán profesionales de los Estados miembros de la OEI que acrediten gran experiencia, máxima cualificación y reconocido prestigio, cuya selección será realizada por la OEI, bien por iniciativa propia o valorando propuestas recibidas de los ministerios, universidades, instituciones de investigación o las entidades que colaboran y apoyan a la OEI para hacer posible este desarrollo institucional.

Los expertos seleccionados contarán con una designación por parte del Secretario General de la OEI que les acredite como tales a los efectos correspondientes, recibiendo junto a su nombramiento una acreditación otorgada por la OEI, de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo.

Uno de los expertos de cada CAE, designado por el Secretario General de la OEI, ejercerá las funciones de coordinador, correspondiéndole asegurar la comunicación entre los miembros de la Comisión para hacer posible el cumplimiento de sus objetivos.

Sexto. Para la creación y puesta en funcionamiento de una CAE, la Secretaría General de la OEI valorará, entre otros posibles extremos, los siguientes:

- a) La existencia de un convenio suscrito previamente con una tercera entidad, ya sea pública o privada, que garantice el apoyo financiero necesario para su creación y puesta en funcionamiento.
- b) La participación de un número mínimo de expertos que garanticen el comienzo y la continuidad de sus actividades.

Séptimo. Se considerarán actividades fundamentales de las CAEs las siguientes:

- a) *Reuniones presenciales.* Tendrán, al menos, carácter anual y tendrán como objetivo la presentación, análisis y debate de documentos, informes, diagnósticos u otro tipo de textos elaborados por los expertos; así mismo dedicarán un tiempo a reuniones de información, asesoramiento y contraste con responsables de las políticas nacionales en cuyo país se desarrolle la reunión y a algún acto de presentación y debate público. Estas reuniones se celebrarán de manera alternativa en diferentes países, según aconseje el Programa de cooperación de la OEI.
- b) *Trabajos a distancia.* Remisión de información de interés, actividades de asesoramiento y asistencia técnica, aportaciones académicas e investigadoras y otras similares que se puedan llevar a cabo a distancia.
- c) Apoyo y asesoramiento en la *creación y mantenimiento de una página web* especializada en cada temática que se convierta en una fuente de información especializada de referencia en Iberoamérica, cuyos contenidos procedan de las dos actividades anteriores, no obstante otras fuentes posibles.
- d) *Publicaciones.* Los trabajos que desarrollen los expertos tendrán una difusión de diferente alcance, bien como documentos técnicos, bien en la *Revista Iberoamericana de Educación*, ya sea en su versión impresa o digital, así como en otro tipo de textos como libros, anuarios o monografías.

Octavo. La OEI será la propietaria intelectual de cuantos productos sean realizados como consecuencia de las actividades anteriormente relacionadas (), asegurando en todo caso su disponibilidad y uso público.

La OEI no se identificará necesariamente con el contenido de los trabajos realizados por los expertos de las CAEs en el marco del presente desarrollo institucional.

Noveno. La coordinación y seguimiento general de las CAEs corresponderá a la Secretaría General de la OEI, contando con el apoyo de las Oficinas Regionales y Nacionales de la Organización, en estrecha colaboración con las autoridades de los países miembros tanto en aspectos técnicos, como en los logísticos cuando sean anfitriones de alguna reunión presencial.

“La coordinación y seguimiento de las CAEs corresponderá a la Secretaría General de la OEI”

Décimo. Cualquier actividad de las CAEs, así como los productos fruto de su actividad, deberán aparecer claramente identificados como Comisiones Asesoras de Expertos de la OEI. Así mismo, se deberá proporcionar visibilidad externa suficiente a las entidades gracias a cuyo apoyo y colaboración se hace posible la creación y funcionamiento.

Undécimo. Para el desarrollo y aplicación de la presente disposición el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias. ■

Álvaro Marchesi Ullastres
 Madrid, 2 de julio de 2007

<p>Organización de Estados Ibero-americanos</p>  <p>Organización de Estados Iberoamericanos</p> <p>Para la Educación, la Ciencia y la Cultura</p> <p>Para la Educación, la Ciencia y la Cultura</p> <p>EXPERTO IBEROAMERICANO</p> <p>Nombre: _____ Apellidos: _____ Nacionalidad: _____ Profesión: _____</p> <p style="text-align: right;"><i>Álvaro Marchesi</i> El Secretario General de OEI</p> <p>Expedido en Madrid, España, a ___ de ___ de 200__ Casaca el ___ de ___ de 200__</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 0 auto; background-color: #d3d3d3;">Foto</div>
--	--

La Organización de Estados Iberoamericanos ruega a las instituciones de sus Estados Miembros colaboren al portador de esta acreditación en sus altas funciones de Experto Iberoamericano.

La utilización de esta acreditación es personal e intransferible. En caso de Pérdida o robo, deberá comunicarlo a la Organización de Estados Iberoamericanos.

Organización de Estados Iberoamericanos
 para la Educación la Ciencia y la Cultura OEI
 Estado Miembro: ES
 28015 Madrid (España)
 www.oei.org
 secretaria_general@oei.es

ANEXO: Modelo del Carné de Expertos.

Resolución del Secretario General por la que se crean los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI, y se establece su organización y funcionamiento

Exposición de motivos

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, que, para alcanzar de forma más eficiente los objetivos tanto generales como específicos, establecidos en sus Estatutos y Reglamento Orgánico, ha desarrollado en los últimos años una amplia red de oficinas regionales y nacionales que permiten acercar a los países su acción de cooperación de una manera más ajustada a las necesidades reales de los mismos.

Así mismo, para cumplir estos objetivos, la OEI pretende dotarse de los desarrollos institucionales necesarios que le permitan alcanzarlos con eficacia, en estrecha colaboración con las autoridades de cada país y en contacto directo con su realidad social y educativa. En este contexto se plantea la creación de los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI.

En el futuro la OEI pretende concentrar sus acciones de cooperación tanto en el asesoramiento a las políticas públicas de los países, como en las actividades que se desarrollen en cada uno de ellos. Al mismo tiempo, persigue que sus proyectos de cooperación sean un cauce de colaboración entre los diferentes países y que contribuyan a reforzar una perspectiva iberoamericana de la actividad educadora. De esta forma, la OEI aspira a convertirse en la Organización de referencia en el espacio iberoamericano.

Por todo ello, y haciendo uso de las atribuciones que a esta Secretaría General le corresponden y en desarrollo de lo establecido en el artículo 2, apartado 2k) de los vigentes Estatutos de la OEI, que establece entre los fines específicos de la Organización la creación de centros especializados e institutos, para el cumplimiento de sus fines o la ejecución de su programa de actividades.

DISPONGO:

Primero. Establecer el marco normativo al que deberá someterse la creación y funcionamiento de los Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI (en adelante, IDIEs), como unidades organizativas, instrumentales y técnicas cualificadas para llevar a cabo cooperación educativa en los Estados miembros de la Organización, así como entre ellos.

Segundo. Corresponde a la Secretaría General de la OEI autorizar de manera singularizada la creación y puesta en funcionamiento de cada uno de estos Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa, contando para ello con la conformidad del país en el cual tengan su sede.

“La OEI aspira a convertirse en la Organización de referencia en el espacio iberoamericano”

Los IDIEs podrán ser creados como nacionales, cuando su ámbito de actividad alcance a un solo país, o iberoamericanos, cuando su ámbito de intervención sea subregional o regional.

Tercero. Los IDIEs tienen como misión fundamental trabajar a favor de la mejora de la educación a través de la cooperación técnica especializada mediante tareas de fortalecimiento y modernización institucional, que se concretarán en acciones de diagnóstico, identificación, orientación, consulta, asistencia técnica o capacitación, así como otras similares de intervención en proyectos de desarrollo. Todo ello en relación directa con las administraciones educativas de los países beneficiarios y con las entidades y expertos más representativos de sus sistemas educativos.

La OEI persigue que, con el desarrollo de sus funciones, los IDIEs se conviertan en instituciones de referencia en las áreas de especialización educativa asignadas en cada caso.

Así mismo, la coordinación entre los IDIEs presentes en los diferentes países iberoamericanos debe servir para favorecer el intercambio de experiencias, ofrecer modelos satisfactorios de acción educadora y enriquecer las actividades de todos ellos en la perspectiva de reforzar la importancia de la cooperación en la región.

Cuarto. Las áreas de especialización educativa en las que desarrollarán sus actividades los IDIEs de ámbito nacional serán inicialmente aquéllas que coinciden en la actualidad con las mayores demandas de cooperación: alfabetización y educación permanente, educación en valores y ciudadanía, educación infantil y derechos de la infancia y formación del profesorado. La creación y puesta en funcionamiento de un IDIE se llevará a cabo contando con su actividad en tres áreas de especialización educativa, salvo que existan razones suficientes para limitar su campo de especialización.

Ante demandas específicas de cooperación que cuenten con posibilidades reales de respuesta, se podrán autorizar otras especialidades educativas, siempre que coincidan con lo previsto en los objetivos estratégicos de la OEI en materia educativa.

Los IDIEs de alcance iberoamericano desarrollarán sus actividades en una única área de especialización que, al igual que en el caso anterior, será coincidente con lo previsto en los objetivos estratégicos de la OEI en materia educativa.

Quinto. La creación y puesta en funcionamiento de un IDIE estará siempre directamente asociada a la justificación de su necesidad y deberá contar con los medios que lo hagan viable.

Para su creación, la Secretaría General valorará:

- a) La existencia de un convenio suscrito previamente con una tercera entidad, ya sea pública o privada, que garantice un apoyo financiero para su creación y puesta en funcionamiento, además de que, siempre que sea posible, asegure apoyo técnico especializado por parte de la entidad donante.
- b) Un informe justificativo emitido por la oficina de la OEI y sometido a consulta del ministerio de Educación correspondiente, sobre su necesidad, posibilidades de intervención cooperadora y otras previsibles relaciones institucionales futuras para el desarrollo continuado y sostenido de sus actividades.

Sexto. La estructura y organización de cada IDIE incluirá, al menos, los siguientes componentes:

- a) Asesores locales especializados en cada una de las áreas temáticas sobre las que desarrollará su actividad.
- b) Un coordinador técnico del IDIE, cargo designado por el correspondiente Director de la Oficina de la OEI, que recaerá en alguno de los asesores antes descritos, pudiendo ser desempeñado de manera temporal o rotatoria en los Institutos de alcance nacional.
- c) El coordinador técnico, en el caso de los IDIE especializados en un área temática y de alcance iberoamericano, será designado directamente por el Secretario General de la OEI.

- d) Equipo de apoyo gestor y administrativo, según se establezca en cada caso.
- e) Un Consejo de Dirección compuesto por el Director de Oficina de la OEI, un representante del ministerio de Educación del país donde se ubique el IDIE y un representante de la entidad donante, cuyas funciones serán las de coordinación general y de supervisión de la actividad del Instituto. El Consejo de Dirección podrá ampliarse con los representantes de otras instituciones públicas o privadas que contribuyan a sus actividades.

El director de cada oficina ejercerá la dirección y representación al mayor nivel local de los IDIEs que se radiquen en su país.

Séptimo. La selección de los asesores educativos se realizará en el país donde se localice el IDIE, mediante un procedimiento de concurso basado en los principios de mérito y capacidad. La designación la realizará el Secretario General de la OEI a propuesta del Director de la Oficina correspondiente.

Los asesores educativos de los IDIEs adquirirán el compromiso de trabajo en exclusiva para la OEI, y tendrán las retribuciones y condiciones laborales que al respecto se establezcan. Su actividad profesional solo será compatible con la enseñanza universitaria, las publicaciones y la investigación. Dicha compatibilidad requerirá la aprobación del director de la Oficina de la OEI, quien podrá proponer su ampliación a otras actividades de forma razonada a la Secretaría General

Así mismo, cuando las necesidades lo justifiquen y previa conformidad de la Secretaría General, podrán contratarse expertos para acciones determinadas y con dedicaciones parciales

Octavo. El Plan Operativo Anual de cada IDIE será redactado por su coordinador técnico de acuerdo con las orientaciones generales dadas desde la Secretaría General y se situará en el marco de un proyecto cuatrianual

El Director de Oficina de la OEI presentará el Plan Operativo anual y el Proyecto cuatrianual al Consejo de Dirección del IDIE para su aprobación y, una vez obtenida ésta, al Secretario General para su ratificación.

Estos Planes detallarán, al menos y con diferente nivel de concreción, previsiones sobre: objetivos anuales, descripción de las relaciones institucionales y técnicas establecidas, así como de los acuerdos suscritos al efecto y sus previsiones de ejecución, prioridades de desarrollo de actividades de conformidad con los objetivos estratégicos de la OEI, calendario de actividades, medidas de gestión, sostenibilidad futura, seguimiento y evaluación.

El Plan Operativo incorporará un anexo presupuestario confeccionado a partir de las orientaciones comunicadas por la Secretaría General de la OEI y que en todo caso se atenderá a los recursos garantizados. Este Plan podrá incorporar nuevas acciones, si se consiguiera financiación de nuevos donantes, previa aprobación de la Secretaría General.

Los planes operativos deberán ser evaluados en el momento de su finalización por una entidad especializada, preferentemente local, que será seleccionada por el Consejo de Dirección del IDIE.

Noveno. Las sedes de los IDIEs y cuantas iniciativas desarrollen deberán aparecer claramente identificadas como Institutos de Desarrollo e Innovación Educativa de la OEI (IDIE-OEI). Así mismo, deberán proporcionar visibilidad externa suficiente de las entidades nacionales e internacionales gracias a cuyo apoyo y colaboración se hace posible su creación y funcionamiento.

Décimo. Para el desarrollo y aplicación de la presente disposición el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias. ■

Álvaro Marchesi Ullastres

Madrid, 15 de junio de 2007

AGENDA

AGENDA

Curso de Formación de Docentes sobre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores (Centroamérica y República Dominicana)

Internet

25 de agosto de 2007-30 de abril de 2008

Convocado por la OEI con la coordinación académica de la Universidad de Oviedo (España) y el patrocinio del Ministerio español de Educación y Ciencia. Participarán docentes de centros educativos públicos de Centroamérica y República Dominicana seleccionados por los ministerios de Educación. Su duración estimada será de 7 meses. 40 plazas. El Curso acreditará 150 horas.

Curso a distancia sobre Educación para la Sostenibilidad

Internet

25 de agosto de 2007-30 de abril de 2008

Convocado por la OEI con el patrocinio del Ministerio de Educación y Ciencia de España. Participarán equipos de docentes de centros educativos públicos de Centroamérica y República Dominicana. La duración estimada del Curso será de 7 meses. Plazas para 5 equipos de 4 docentes cada uno por país (140 profesores) seleccionados por los ministerios de Educación. El Curso acreditará 100 horas.

Curso en línea sobre Educación en Valores para la Ciudadanía y la Democracia

Internet

25 de agosto de 2007-30 de marzo de 2008

Convocado por la OEI con la coordinación académica de la Universidad de Barcelona (España) y el patrocinio del Ministerio español de Educación y Ciencia. Participarán docentes de centros educativos públicos de Centroamérica y República Dominicana seleccionados por los ministerios de Educación. La duración estimada del Curso será de 7 meses. 40 plazas. El Curso

acreditará 80 horas. Será impartido cada seis meses con el apoyo de la Fundación SM.

II Seminario sobre Buenas Prácticas en Cultura y Desarrollo

OEI, Programa ACERCA-AECI, Ariadna Proyectos

Antigua (Guatemala)

3-7 de septiembre de 2007

La identificación de iniciativas y proyectos de acción cultural en cooperación al desarrollo y su clasificación y difusión entre los diferentes agentes de la cooperación cultural y la cooperación al desarrollo, constituye una de las actuaciones prioritarias para dotar de estrategias de referentes prácticos y modelos para la puesta en marcha de nuevas iniciativas. Este encuentro tendrá como objetivo capacitar sobre la sistematización de las experiencias en la gestión cultural y el desarrollo y contribuir al diseño de un banco de buenas prácticas en el campo de la Cultura y el desarrollo.

II Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Reformas Educativas y Calidad

OEI

Bogotá (Colombia)

3-4 de septiembre de 2007

Se trata de la segunda convocatoria de esta Reunión, que será financiada por la Fundación Santillana. La primera se celebró en el mes de abril en México.

Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Educación Artística

OEI, Secretaría de Educación Pública-Conaculta de México

Madrid (España), septiembre de 2007

Tendrá como finalidad analizar el estado del arte de la educación artística en la educación básica en Iberoamérica y definir las primeras líneas de cooperación en la materia, con el fin de dar sustento académico y metodológico a las iniciativas que conjuntamente se aprueben.

Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Evaluación Educativa

OEI

Asunción (Paraguay)

24-25 de septiembre de 2007

Se realizará con el apoyo del Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Máster Oficial en Estudios Sociales de la Ciencia

OEI, Universidad de Oviedo,

Universidad de Salamanca

Salamanca, Oviedo (España)

15 de octubre de 2007-

15 de junio de 2008

Este Máster tendrá como objetivo la formación de expertos que puedan cubrir la actual demanda de mediación entre la ciencia y la tecnología y el conjunto de la sociedad, tanto desde el campo profesional como desde la investigación académica de estos aspectos. Para ello se ha diseñado con tres itinerarios diferentes: Mención en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología; Mención en Comunicación de la Ciencia y la Tecnología; Mención en Políticas de Ciencia y Tecnología. Se impartirá de manera semipresencial, celebrándose la parte a distancia en el Campus de la OEI.

Seminario de la Red de Centros y Unidades de Formación en Gestión Cultural - Red IBERFORMAT

OEI, Programa ACERCA-AECI,

Fundación Interarts

Madrid (España), octubre de 2007

IBERFORMAT tiene como objetivo principal fomentar la creación de una red de centros de formación y unidades de capacitación en gestión cultural, así como facilitar un conocimiento mutuo del espacio iberoamericano a través de la

formación en gestión cultural. Este Seminario propondrá organizar el trabajo de la Red para el futuro próximo, y utilizar la formación como estrategia de cooperación cultural a partir de los contactos y el fomento de proyectos transnacionales.

II Curso en línea sobre Evaluación Educativa

Internet

1 de octubre de 2007-30 de diciembre de 2008

En respuesta al notorio interés de los profesionales que se desempeñan en los diferentes niveles de los sistemas educativos iberoamericanos, y con el fin de mantener el compromiso de la OEI con las autoridades educativas de la región, en esta segunda edición del Curso se ofrecerá una beca especial para tres participantes seleccionados por los responsables en la materia de cada país.

Reunión sobre Cultura y Objetivos del Milenio

Secretaría de Cultura de la República

Dominicana, OEI, Programa

ACERCA-AECI, MC

Santo Domingo (República

Dominicana), octubre de 2007

En la IX Conferencia Iberoamericana de Cultura los ministros asistentes se comprometieron a estrechar la relación entre las políticas culturales y la eliminación de la pobreza como contribución al logro de los Objetivos del Milenio y al desarrollo económico y social de la región. Para ello alentaron el fortalecimiento de planes y programas culturales, así como el intercambio de información y de experiencias exitosas, y acordaron realizar esta reunión de expertos con el fin de desarrollar un programa que comprometiera al sector cultural con el cumplimiento de dichos Objetivos.

Curso de Formación de Docentes de Educación Media y Superior: Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores. (Enfoque CTS en la Educación). Educar para participar en la Sociedad del Conocimiento
Internet

25 de octubre de 2007 - 30 de abril de 2008

Convocado por la OEI con la coordinación académica de la Universidad de Oviedo (España). Participarán docentes de educación secundaria y superior de Iberoamérica y público interesado en temáticas CTS y Valores. Su duración estimada será de 7 meses. Plazas limitadas. El Curso acreditará 150 horas.

Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Educación en Valores y Formación de Ciudadanos
OEI

Bogotá (Colombia)

25-26 de octubre de 2007

Esta Reunión será apoyada por la Fundación SM. Se está tratando de organizar otro encuentro del mismo Grupo en los días siguientes en São Paulo (Brasil).

II Seminario sobre Turismo, Cultura y Desarrollo

Junta de Andalucía, Programa ACERCA-AECI

Sevilla (España), noviembre de 2007

Este encuentro dará continuidad al I Seminario realizado en Cartagena de Indias en 2006 y en el que, entre otras propuestas, se reafirmó la necesidad de fortalecer el análisis y el posicionamiento del turismo como industria cultural; impulsar una estrategia conjunta iberoamericana de cultura, turismo y desarrollo; coordinar los esfuerzos de los organismos de cooperación internacional, y se propuso crear un grupo de trabajo en el seno de la OEI sobre el asunto.

Reunión del Grupo de Expertos de la OEI sobre Tecnología Educativa
OEI

Madrid (España)

20-22 de noviembre de 2007

La Fundación Santillana, Indra S.A. y la Fundación Telefónica apoyarán esta Reunión, que

coincidirá con la celebración de la Semana de Santillana.

Reunión Gubernamental sobre Educación Artística

Secretaría de Educación Pública de México, OEI

México, diciembre de 2007

Su finalidad será iniciar el trabajo del proyecto que tiene como objetivo la ampliación e incorporación de la educación artística en los sistemas educativos. Se trata de un reto al que deben responder de forma coordinada los ministerios de Educación y de Cultura, a fin de generar un espacio para apoyar la construcción de ciudadanía cultural y la formación de públicos para las artes, punto crítico de la gestión de la cultura en diversos países de la región.

Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), OEI, Centro REDES, sede de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España
Madrid (España)

5-8 de febrero de 2008

El Congreso abordará cuestiones teóricas y metodológicas relacionadas con la percepción social, la cultura científica y la participación en ciencia y tecnología en los países iberoamericanos. Su objetivo fundamental será facilitar la interacción entre ciencia y sociedad a través del análisis de sus procesos y mecanismos, y del desarrollo de instrumentos de medición de la percepción social, de fomento de la cultura científica y de promoción de la participación ciudadana, con el propósito de fortalecer las políticas públicas de ciencia y tecnología en el ámbito iberoamericano.

NOMBRAMIENTOS

NOMEAÇÕES

Directora General de Administración y Relaciones Institucionales

Paloma Sendín de Cáceres

Director de la Oficina Regional en San Salvador

Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga

Directora de la Oficina Regional en México, D.F.

Karen Elizabeth Kovacs Strumpfner

Directora de la Oficina Técnica en Panamá

Melissa Isabel Wong Sagel

Secretaría General

Secretaria Geral

Bravo Murillo, 38
28015 Madrid. España
Tel.: (34) 915 944 382
Fax: (34) 915 943 286
oeimad@oei.es
www.oei.es

Secretario General

Secretário-Geral
Álvaro Marchesi Ullastres

Director-General de Concertación y Desarrollo

Diretor-Geral de Concertação
e Desenvolvimento
Mariano Jabonero Blanco

Directora General de Administración y Relaciones Institucionales

Diretora-Geral de Administração
e Relações Institucionais
Paloma Sendín de Cáceres

Oficina Regional en Bogotá

Escritório Regional em Bogotá

Cra. 9, n.º 76-27
Bogotá. Colombia
Tel.: (571) 346 93 00
Fax: (571) 347 07 03
oeico@oei.org.co
www.oei.org.co

Director / Diretor

Ángel Martín Peccis

Oficina Regional en Brasilia

Escritório Regional em Brasília

SHS, Quadra 6, Conj. A, Bloco C, sala 919
Edifício Brasil XXI
CEP: 70322-915
Brasília, D.F. Brasil
Tel.: (5561) 33 21 99 55
Fax: (5561) 33 21 33 35
oeibr@oei.org.br
www.oei.org.br

Oficina Regional en Buenos Aires

Escritório Regional em Buenos Aires

Paraguay, 1510
C1061ABD Buenos Aires. Argentina
Tels.: (5411) 48 13 00 33 / 34
Fax: (5411) 48 11 96 42
oeiba@oei.org.ar
www.oei.es/oeiba/

Director / Diretor

Darío Pulfer

Oficina Regional en Lima

Escritório Regional em Lima

San Ignacio de Loyola, 554
Miraflores
Lima, 18. Perú
Tel.: (511) 243 07 77
Fax: (511) 243 06 05
oei@oeiperu.org
www.oeiperu.org

Director / Diretor

José Ignacio López Soria

Oficina Regional en México, D.F.

Escritorio Regional no México, D.F.

Francisco Petrarca, 321, 11.º piso
Colonia Chapultepec Morales
11570 México, D.F. México
Tel.: (5255) 52 03 88 50
Fax: (5255) 52 03 56 92
oei@oei.org.mx
www.oei.es/oeimx

Directora / Diretora

Karen Kovacs

Direcciones y Directivos de la OEI

Oficina Regional en San Salvador Escritório Regional em São Salvador

Av. Las Amapolas y Calle Los Abetos, 24

Col. San Francisco

San Salvador. El Salvador

Tel.: (503) 22 79 00 55

Fax: (503) 22 45 35 98

oeielsal@oei.org.sv

www.oei.es/oeielsal/

Director / Diretor

Ricardo Cardona

Oficina Técnica en Panamá Escritório Técnico em Panamá

Clayton

Ciudad del Saber

República de Panamá

Tel.: (507) 232 76 50

Fax: (507) 232 76 47

oeipanama@campus-oei.org

Directora / Diretora

Melissa Wong

Oficina Técnica en Asunción Escritório Técnico em Assunção

Juan E. O'Leary, 102,

c/ El Paraguay Independiente

Casa Ballario, Manzana de la Rivera

Asunción. Paraguay

Telefax: (59521) 45 09 03 / 04 / 05

oei@conexion.com.py

Director / Diretor

Luis Scasso

Oficina Técnica en Santiago de Chile

Escritório Técnico em Santiago de Chile

C/ Moneda 920, Of. 702

Santiago. Chile

Tel.: (562) 381 08 60

Fax: (562) 381 08 61

oei@oei.cl

Director / Diretor

Pedro Henríquez

Oficina Técnica en Managua Escritório Técnico em Manágua

Centro Cívico Zumen

Módulos del Ministerio de Educación

Módulo "M", planta alta

Apdo. Postal 127

Managua. Nicaragua

Telefax: (505) 265 14 08

oeinic@cablenet.com.ni

Director / Diretor

Anastasio Navarro Sánchez-Serrano

Oficina Técnica en Tegucigalpa Escritório Técnico em Tegucigalpa

Colonia Matamoros

C/ de la Campaña, 2 cuerdas

al norte de Su Venta, Casa n.º 1.002

Tegucigalpa. Honduras

Tels.: (504) 236 83 51 / 67 46

Fax: (504) 236 82 46

oeiteg@sigmanet.hn

Directora / Diretora

Elsa Julia Moruja



Un espacio de reflexión
y debate sobre los
grandes temas educativos

www.rieoei.org

Organização
dos Estados
Ibero-americanos



Organização
de Estados
Iberoamericanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura